



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE TURISMO

**LAS BUENAS PRÁCTICAS TURÍSTICAS Y SU INCIDENCIA EN EL
DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PLAYA BAJO ALTO, CANTÓN EL
GUABO.**

**CASTILLO JIMENEZ MILLY STEFANY
LICENCIADA EN TURISMO**

**AVILA VACA ALLISON DANIELA
LICENCIADA EN TURISMO**

**MACHALA
2023**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE TURISMO

**LAS BUENAS PRÁCTICAS TURÍSTICAS Y SU INCIDENCIA EN
EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PLAYA BAJO ALTO,
CANTÓN EL GUABO.**

**CASTILLO JIMENEZ MILLY STEFANY
LICENCIADA EN TURISMO**

**AVILA VACA ALLISON DANIELA
LICENCIADA EN TURISMO**

**MACHALA
2023**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE TURISMO

PROYECTOS INTEGRADORES

**LAS BUENAS PRÁCTICAS TURÍSTICAS Y SU INCIDENCIA EN
EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PLAYA BAJO ALTO,
CANTÓN EL GUABO.**

**CASTILLO JIMENEZ MILLY STEFANY
LICENCIADA EN TURISMO**

**AVILA VACA ALLISON DANIELA
LICENCIADA EN TURISMO**

AGUILAR GONZALEZ FREDDY ERNESTO

**MACHALA
2023**

LAS BUENAS PRÁCTICAS TURÍSTICAS Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PLAYA BAJO ALTO, CANTÓN EL GUABO

por MILLY STEFANY CASTILLO JIMENEZ

Fecha de entrega: 11-oct-2023 10:30a.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2192533396

Nombre del archivo: PROYECTO_TITULACIO_N__AVILA_CASTILLO__25-09.docx (199.5K)

Total de palabras: 10228

Total de caracteres: 56451

LAS BUENAS PRÁCTICAS TURÍSTICAS Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PLAYA BAJO ALTO, CANTÓN EL GUABO

INFORME DE ORIGINALIDAD

9%

INDICE DE SIMILITUD

9%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

6%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.upt.edu.pe Fuente de Internet	<1%
2	repositorio.ucsg.edu.ec Fuente de Internet	<1%
3	Submitted to TecnoCampus Trabajo del estudiante	<1%
4	repositorio.uide.edu.ec Fuente de Internet	<1%
5	conrado.ucf.edu.cu Fuente de Internet	<1%
6	repositoriodspace.unipamplona.edu.co Fuente de Internet	<1%
7	revistas.um.es Fuente de Internet	<1%
8	dspace.unach.edu.ec Fuente de Internet	<1%

9	ciencialatina.org Fuente de Internet	<1 %
10	repositorio.unibe.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
11	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Trabajo del estudiante	<1 %
12	journalusco.edu.co Fuente de Internet	<1 %
13	Submitted to Universidad Tecnica del Norte Trabajo del estudiante	<1 %
14	Submitted to ucol Trabajo del estudiante	<1 %
15	Submitted to Universidad Tecnológica Indoamerica Trabajo del estudiante	<1 %
16	issuu.com Fuente de Internet	<1 %
17	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Ecuador - PUCE Trabajo del estudiante	<1 %
18	rev.mex.biodivers.unam.mx Fuente de Internet	<1 %
19	www.researchgate.net Fuente de Internet	<1 %

20	repositorio.espam.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
21	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
22	doaj.org Fuente de Internet	<1 %
23	Submitted to ipn Trabajo del estudiante	<1 %
24	repositorio.pucesa.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
25	manuelgonzalezherrera.com Fuente de Internet	<1 %
26	repositorio.utmachala.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
27	Submitted to Uniagustiniana Trabajo del estudiante	<1 %
28	Submitted to CONACYT Trabajo del estudiante	<1 %
29	Submitted to Corporación Universitaria Remington Trabajo del estudiante	<1 %
30	www.laprensahn.com Fuente de Internet	<1 %
31	recimundo.com Fuente de Internet	<1 %

<1 %

32 ri.uaemex.mx
Fuente de Internet

<1 %

33 uvadoc.uva.es
Fuente de Internet

<1 %

34 www.nasdap.ejgv.euskadi.net
Fuente de Internet

<1 %

35 www.scribd.com
Fuente de Internet

<1 %

36 civilaprendo.blogspot.com
Fuente de Internet

<1 %

37 repositorio.ug.edu.ec
Fuente de Internet

<1 %

38 repository.globethics.net
Fuente de Internet

<1 %

39 worldwidescience.org
Fuente de Internet

<1 %

40 www.indexnet.santillana.es
Fuente de Internet

<1 %

41 www.iufdocuments.org
Fuente de Internet

<1 %

42 "Encyclopedic Dictionary of Landscape and Urban Planning", Springer Science and

<1 %

Business Media LLC, 2010

Publicación

43	biblioteca.uteg.edu.ec:8080 Fuente de Internet	<1 %
44	bloximages.newyork1.vip.townnews.com Fuente de Internet	<1 %
45	es.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
46	repositorio.uncp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
47	repositorio.utc.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
48	Submitted to Universidad Rey Juan Carlos Trabajo del estudiante	<1 %
49	Submitted to Universidad de Deusto Trabajo del estudiante	<1 %
50	doczz.net Fuente de Internet	<1 %
51	dspace.unl.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
52	hdl.handle.net Fuente de Internet	<1 %
53	ja.astelus.com Fuente de Internet	<1 %

54 pantanal.galeon.com
Fuente de Internet

<1%

55 repositorio.unal.edu.co
Fuente de Internet

<1%

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

Apagado

Excluir bibliografía

Apagado

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

Las que suscriben, CASTILLO JIMENEZ MILLY STEFANY y AVILA VACA ALLISON DANIELA, en calidad de autoras del siguiente trabajo escrito titulado LAS BUENAS PRÁCTICAS TURÍSTICAS Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PLAYA BAJO ALTO, CANTÓN EL GUABO., otorgan a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tienen potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

Las autoras declaran que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

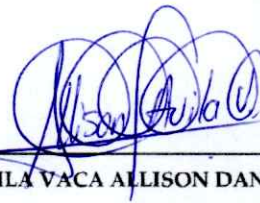
Las autoras como garantes de la autoría de la obra y en relación a la misma, declaran que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asumen la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.



CASTILLO JIMENEZ MILLY STEFANY

0705806032



AVILA VACA ALLISON DANIELA

0707356697

LAS BUENAS PRÁCTICAS TURÍSTICAS Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PLAYA BAJO ALTO, CANTÓN EL GUABO.

RESUMEN:

Una de las modalidades de turismo más destacadas en Ecuador, es la de sol y playa debido a su ubicación costera, lo que en ocasiones resulta en una afluencia excesiva de turistas. Esto, a su vez, impulsa un desarrollo socioeconómico en la comunidad receptora, pero no siempre se implementan prácticas sostenibles para preservar los atractivos turísticos. Este proyecto de investigación tiene como objetivo crear una propuesta de buenas prácticas turísticas para lograr un desarrollo sostenible en la playa de Bajo Alto. Por lo tanto, es esencial enfocarse en actividades turísticas que prioricen la sostenibilidad.

PALABRAS CLAVE: Turismo, Desarrollo sostenible, Buenas prácticas, Sostenibilidad, Playa.

ABSTRACT:

One of the most prominent types of tourism in Ecuador is sun and sand due to its coastal location, which sometimes results in an excessive influx of tourists. This, in turn, drives socioeconomic development in the receiving community, but sustainable practices are not always implemented to preserve tourist attractions. This research project aims to create a proposal for good tourism practices to achieve sustainable development on Bajo Alto beach. Therefore, it is essential to focus on tourism activities that prioritize sustainability.

KEYWORDS: Tourism, Sustainable development, Good practices, Sustainability, Beach.

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mis agradecimientos a todos los docentes que han sido parte de este proceso, por las enseñanzas y por su paciencia, a mi familia por estar en cada paso de mi carrera universitaria para poder seguir adelante y demás personas que se han visto involucradas de una u otra forma en la realización de este trabajo.

Milly Stefany Castillo Jimenez

Agradezco a Dios y a la vida por haberme permitido cumplir uno más de mis objetivos, a mis padres y mi hermano por siempre confiar en mí y brindarme su apoyo incondicional, a los docentes por su guianza en esta carrera, a mi novio por ser mi soporte, a mis amigos y todas las personas especiales con las que siempre conté en toda mi etapa universitaria.

Allison Daniela Avila Vaca

DEDICATORIA

A mi hija que ha sido pilar fundamental y motivación para cumplir esta gran meta y poder llegar a ser un ejemplo para ella. A mis padres y mi hermana que siempre se han preocupado por que salga adelante y quiero que se sientan orgullosos de mí y a mi abuelita que, a pesar de cualquier circunstancia, me brinda su apoyo incondicional para cumplir cada meta que me proponga.

Milly Stefany Castillo Jimenez

Este logro se lo dedico a mi mamá, quien es mi razón de ser y mi motivación para siempre avanzar, de igual manera a mi papá, quien en toda mi vida ha sido mi fuente de amor más grande, a mi futura familia, todo es por y para ustedes.

Allison Daniela Avila Vaca

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
JUSTIFICACIÓN	6
Justificación práctica	7
Justificación metodológica	8
PROBLEMÁTICA	8
Macro	8
Meso	9
Micro	9
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	10
Causas	10
Efectos	10
DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA	11
OBJETIVOS	11
Objetivo General	11
Objetivos Específicos	11
MARCO TEÓRICO	12
Bases teóricas	12
Internacional	12
Nacional	12
Provincial	13
Turismo	14
Sostenibilidad	15
Buenas prácticas	16
Eje Social	17

Eje económico	19
Eje ambiental	21
Desarrollo turístico	24
Turismo de sol y playa	25
Impacto ambiental	25
METODOLOGÍA.....	26
Enfoque	26
Modalidad de la Investigación	27
Documentación bibliográfica	27
De campo:.....	27
Tipo de investigación	27
Exploratoria	27
Descriptiva:.....	27
Técnicas e instrumentos	28
Encuesta.....	28
Población y muestra	28
Diseño y aplicación de instrumentos de recolección de datos	29
Con respecto a los turistas:	29
Discusión de los resultados	36
Con respecto a los prestadores de servicios y comerciantes de productos	38
Discusión de los Resultados	48
PROPUESTA INTEGRADORA.....	51
Tema: Plan de acción de Buenas Prácticas Turísticas para la playa de Bajo Alto, cantón El Guabo	51
Misión:.....	51

Visión:	52
Objetivos:.....	52
EJE AMBIENTAL	53
EJE SOCIAL	55
EJE ECONÓMICO.....	57
CONCLUSIONES	59
RECOMENDACIONES.....	60
ANEXOS	62
BIBLIOGRAFÍA	70

ÌNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Buenas prácticas en la playa - Eje social	18
Tabla 2. Buenas prácticas en la playa - Eje económico	20
Tabla 3. Buenas prácticas en la playa - Eje ambiental	22
Tabla 4. Prestadores de servicios turísticos en Bajo Alto	29
Tabla 5. Plan de acción - Eje ambiental	53
Tabla 6. Plan de acción- Eje social	56

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Edad de los turistas.....	29
Figura 2. Frecuencia de visita a la playa Bajo Alto	30
Figura 3. Permanencia en la playa Bajo Alto	31
Figura 4. Conocimiento sobre buenas prácticas turísticas	31
Figura 5. Ejecución de buenas prácticas turísticas.....	32
Figura 6. Ejecución de buenas prácticas turísticas sociales	32
Figura 7. Ejecución de buenas prácticas turísticas ambientales	33
Figura 8. Buenas prácticas evidenciadas en prestadores de servicios y productos.....	34
Figura 9. Implementación de nuevas regulaciones para preservación de la playa	35
Figura 10. Cumplimiento de nuevas regulaciones.....	35
Figura 11. Edad de los encuestados	38
Figura 12. Género de los encuestados.....	39
Figura 13. Establecimientos de Bajo Alto	39
Figura 14. Temporadas con más recurrencia	40
Figura 15. Motivos de visitas a Bajo Alto	41
Figura 16. Tipos de apoyo de entidades públicas y privadas.....	42
Figura 17. Buenas prácticas ambientales	43
Figura 18. Buenas prácticas sociales	43
Figura 19. Buenas prácticas económicas	44
Figura 20. Buenas prácticas turísticas de los turistas.....	45
Figura 21. Buenas prácticas turísticas de los otros prestadores de servicios	46
Figura 22. Aspectos del plan de gestión turística sostenible	47

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. La caminera de San Mateo.....	19
Ilustración 2. Capacitación de emprendimiento turístico.....	21
Ilustración 3. Campaña "Llévate tu basura"	24
Ilustración 4. Paseo de restaurantes en Bajo Alto.....	67
Ilustración 5. Bares - Bajo Alto	67
Ilustración 6. Playa Bajo Alto.....	68
Ilustración 7. Encuesta en bares del sitio	68
Ilustración 8. Encuesta a grupo de turistas.....	69
Ilustración 9. Encuesta a turista	69

INTRODUCCIÓN

El turismo, una actividad basada en los viajes, ya sea por diversas razones, desde el ocio hasta el trabajo, se ha categorizado como uno de los sectores económicos de más importancia a nivel mundial. Ecuador es un país diverso, que brinda una extensa lista de modalidades de viaje en sus entornos naturales y culturales. Entre estas modalidades se destaca la de sol y playa ya que Ecuador al ser un país costero que en ocasiones genera una afluencia excesiva de turistas, promoviendo un desarrollo socioeconómico dentro de la comunidad receptora, un desarrollo sostenible que conserva los atractivos turísticos, pero no los implementa.

Este proyecto de investigación busca elaborar una propuesta de buenas prácticas turísticas en el sitio Bajo Alto, que tiene como propósito alcanzar un desarrollo sostenible en la playa. En base a esto, es importante desarrollar actividades turísticas que prioricen el desarrollo sostenible, ya que según Giraldo y Sánchez (2022) afirman que el desarrollo sostenible consiste en un equilibrio de tres dimensiones: tanto la sostenibilidad ambiental, que consiste en el resguardo de importantes recursos naturales, como la sostenibilidad en cuanto a cultura, costumbres y valores; y sostenibilidad económica, asegurando el crecimiento económico y beneficiando a todos en el destino.

Por esa razón, la presente indagación representa un paso importante para el progreso del sitio Bajo Alto, ya que, según Santamaría, et al. (2021) mencionan que al establecer las respectivas estrategias y lineamientos en base a las buenas prácticas se logrará tener una rentabilidad sostenible. Además, Cáceres, et al. (2021) afirman que la implementación de la sostenibilidad significa una fuerte relación de los prestadores de servicio con el medio ambiente en donde se respete y sobre todo se mantenga la naturalidad del mismo preservando los recursos naturales que la mantienen y teniendo en cuenta a la comunidad local que coadyuvarán a un desarrollo sostenible.

JUSTIFICACIÓN

Como mencionan Rioja, et al. (2020) en su estudio de adaptación de indicadores de turismo sostenible, aseguran que la promoción de la preservación del entorno natural y el bienestar social, como componente esencial de un enfoque de turismo sostenible, desempeña un papel crucial en el fortalecimiento de la competitividad en la industria turística.

Según el Municipio de Copacabana (2010) en su manual de buenas prácticas turísticas, asegura que los códigos éticos, los compromisos de desarrollo sostenible, los acuerdos regionales, los acuerdos entrelazados al sector público y privado, y así como las leyes nacionales son los pilares que soportan las buenas prácticas, además de los ajustes a la normativa ambiental aplicable y otras medidas que satisfagan las necesidades de las comunidades anfitrionas y locales, y necesidades turísticas para que operen con el entorno bajo el marco de la sostenibilidad de modo responsable.

Según Senplades (2013) en su programa nacional del Buen Vivir o Sumak Kawsay, informa sobre las buenas prácticas y recomendaciones educativas dirigidas al cambio de hábitos personales en la vida cotidiana que tiene el ser humano. En este contexto, en un enfoque turístico, la implementación de buenas prácticas turísticas debe apuntar a tener un impacto positivo en los tres ejes principales que llevan a la sostenibilidad, los cuales son: económico, social y ambiental. Practicar estos valores debe formar parte de la cultura cotidiana de las personas y promover el uso responsable de los recursos turísticos de la región.

El propósito de las buenas prácticas comunitarias de Bajo Alto es reducir los impactos negativos del turismo cotidiano, el cual incluye tres ejes importantes: medio ambiente, sociedad y economía. La implementación de estas prácticas hará un aporte importante a la

conservación y desarrollo del turismo sustentable y sostenible en el sitio Bajo Alto, respetando sus playas, manglares y comunidades.

La fundación Diakonia (2010) en su guía de buenas prácticas medioambientales afirma que estas tienen la intención de contrarrestar, reducir o eliminar aquellos hábitos y costumbres que la sociedad posee y que son realmente perjudiciales para el medioambiente, pues deterioran, afectan o contaminan nuestro entorno natural.

Justificación práctica:

Esta investigación se realiza porque se determinó que existe un número limitado de actividades de buenas prácticas turísticas en el sitio Bajo Alto que permitirían el correcto uso sostenible de los recursos garantizando su conservación. Por lo que se recomienda formular propuestas adecuadas para incrementar la sostenibilidad del turismo Bajo Alto y un mejor aprovechamiento de los recursos turísticos, destacando que es la playa con más afluencia turística en la provincia de El Oro.

Es posible fortalecer la modalidad de sol y playa en base al contexto del turismo sostenible, para ello es necesario proponer lineamientos y políticas para garantizar la aplicación de buenas prácticas turísticas en el sitio Bajo Alto. El municipio de Copacabana en (2010) asegura que las buenas prácticas se sintetizan en una lista de lineamientos y sugerencias que se pueden aplicar en el marco de las operaciones turísticas para mejorar el comportamiento de los turistas y las comunidades locales.

Justificación metodológica

Según afirma Fernández, (2020) una investigación se sustenta desde el punto de vista metodológico cuando se plantea o se desarrolla un enfoque novedoso o una táctica que posibilite la adquisición de información precisa y fiable. Este trabajo de investigación se sustenta en el uso del método investigativo descriptivo, con el propósito de que las características de la zona de estudio sean evaluadas y con ello se busca dar respuesta a: ¿qué se debe hacer para alcanzar un desarrollo sostenible en el turismo del sitio Bajo Alto?, ¿cómo se debe hacer para implementar las buenas prácticas turísticas en el sitio Bajo Alto? y ¿quiénes deben realizar las actividades de buenas prácticas turísticas?

PROBLEMÁTICA

Macro

En la actualidad, han surgido formas de turismo más sustentables, que requieren estrategias que favorezcan al desarrollo de la sostenibilidad en periodos de tiempo corto o largo y sensibilicen sobre los posibles impactos negativos de las malas prácticas en la naturaleza realizadas por turistas. Según Vargas y García (2022) enseñar y educar con un enfoque hacia la sostenibilidad implica un proceso planificado que tiene como objetivo desarrollar habilidades en líderes y empleados que estén comprometidos con la continua búsqueda de relaciones más efectivas entre la sociedad y su entorno, basándose en los principios del desarrollo sostenible. El núcleo del problema es la falta de buenas prácticas turísticas y de conciencia de las necesidades de las comunidades locales

Como señala González (2013), las zonas turísticas que no implementan buenas prácticas turísticas sufren consecuencias ecológicas como situaciones de degradación de los ecosistemas y la biodiversidad, de igual manera consecuencias sociales como la reducción de

una buena calidad de vida y con ello la salud humana, también tienen consecuencias económicas como el conflicto competitivo con otras actividades económicas.

El turismo se ha convertido en una actividad cada vez más sostenible al pasar los años, con políticas encaminadas a promover su buen desarrollo. Esto demanda la implementación de estrategias a corto y largo plazo para concientizar a la población receptora y al turista sobre las consecuencias negativas que se producen en la naturaleza cuando no se llevan a cabo prácticas turísticas correctas.

Meso

En el Ecuador existen medidas encaminadas a la sustentabilidad y el estado ecuatoriano ha creado diferentes programas para lograrlo, un ejemplo es el desarrollo y aplicación del programa del Buen Vivir o Sumak Kawsay y el Plan de Turismo 2030, aun así, existe desconocimiento y falta de mejores prácticas por parte de las comunidades locales, lo que resulta en la incapacidad de lograr el desarrollo sostenible esperado a nivel nacional.

El Plan Nacional de Turismo 2030 es un instrumento que provee directrices generales para contribuir al manejo del turismo en el ámbito nacional y guiara la ejecución de acciones para alcanzar un crecimiento turístico que llegue a ser equitativo y viable bajo el marco de la sostenibilidad, según lo indica el Ministerio de Turismo (2019).

Micro

Unos de los impactos turísticos negativos más visibles en el sitio Bajo Alto, es la desaparición de la biodiversidad, la degradación del entorno y la contaminación paisajística (Cruz, 2019). El grado de afectación de la comunidad puede expresarse en términos de

exposición de residuos orgánicos y materiales, de igual manera en contaminación acústica, y también en el crecimiento poblacional y comercial.

La falta de adopción de buenas prácticas turísticas en el sitio Bajo Alto puede conducir al empeoramiento de los conflictos existentes, la imagen del destino puede deteriorarse, y así que los turistas puedan utilizarlo como un destino de tránsito y no llegar a los lugares a pernoctar, esto traerá como resultado una reducción de estadías y gastos, afectando a los negocios locales que trabajan en espacios vinculados directamente o indirectamente con el turismo.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Causas:

1. Ambiental: el consumo excesivo de plásticos descartables, la deforestación del manglar por uso del suelo para construcción de edificaciones.
2. Económico: el ejercicio incontrolado y manejo inadecuado de las actividades gastronómicas dentro de la comuna.
3. Social: la comunidad receptora se obliga a adaptar tradiciones externas a la suya por atraer a más turistas.

Efectos:

1. Ambiental: contaminación masiva ambiental por plásticos en la playa y la pérdida de la biodiversidad.
2. Económico: baja calidad del servicio turístico.
3. Social: desculturización de la comuna Bajo Alto.

DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA

El balneario de Bajo Alto es uno de los sitios turísticos más representativos del cantón El Guabo y la provincia de El Oro, sin embargo, se ha podido observar un deterioro ambiental y sociocultural a raíz del aumento de la afluencia turística que ha recibido durante los últimos años.

Es por eso que para la investigación se plantea la siguiente interrogante: ¿Cómo la escasez de buenas prácticas turísticas condiciona el desarrollo sostenible del sitio de Bajo Alto?

OBJETIVOS

Objetivo General

Elaborar un plan de acción para promover el desarrollo sostenible del sitio Bajo Alto, con un enfoque ambiental, económico y social, mediante la implementación de prácticas turísticas responsables.

Objetivos Específicos:

- Diagnosticar la situación turística del sitio Bajo Alto.
- Elaborar una guía de buenas prácticas turísticas para el sitio de Bajo Alto.
- Establecer estrategias y lineamientos en base a las buenas prácticas turísticas.

MARCO TEÓRICO

Bases teóricas

En cuanto a las buenas prácticas turísticas para el desarrollo sostenible, se ha realizado un estudio para reconocer la relación a la problemática del presente proyecto, y a partir de ahí, conocer desde una perspectiva internacional, nacional y provincial.

Internacional

Valiente, (2018) realizó su investigación con el título “*Manual de Buenas Prácticas para Guías de Turismo Sostenible*”, con la finalidad de realizar una pauta basada en buenas acciones para Guías de Turismo Sostenible. La metodología empleada en esta investigación se basa en una estadística descriptiva a partir de un estudio exploratorio utilizando como herramienta de muestreo una encuesta online. Los resultados obtenidos demostraron que la falta de conocimiento de las funciones esperadas del guía brinda más sentido en la elaboración de este manual, ya que es notable una educación más integral para poder desarrollar de manera congruente su trabajo. El guía guatemalteco precisa de una renovación de la formación básica acerca del desempeño dentro del destino para poder llevar a cabo su trabajo según a una línea base de buenas prácticas en turismo sostenible y aunar a las legislaciones, criterios de turismo sostenible, ODS en busca de un desarrollo socioeconómico sostenible en el ámbito turístico.

Nacional

Por otro lado, Real (2017) elaboró su trabajo de titulación con el título “*Buenas Prácticas para el Turismo Sostenible en Establecimientos Turísticos del cantón Pataté*”, por el cual se desarrolló un estudio para determinar datos cualitativos y cuantitativos con el fin de evaluar si

se efectuaron los métodos propuestos del turismo sostenible en las instalaciones que ofrecen servicios de restauración y hospedaje en el cantón Pataté. En efecto se pudo demostrar que la mayor parte de los servicios turísticos que se ofrecían eran de restauración, mientras que el alojamiento no atraía a una gran cantidad de turistas. Además, la mayoría de las instalaciones se concentraban en el área empresarial, descuidando el medio ambiente y su compromiso con la sociedad, por lo que produce un desarrollo desequilibrado en las diferentes acciones que se llevan a cabo en el sitio.

Provincial

Zambrano y Ochoa (2021) realizaron su trabajo de titulación con el tema “*Propuesta de Buenas Prácticas Turísticas para el Fortalecimiento del Desarrollo Sostenible en el Centro de Rescate de Vida Silvestre Amazonas*”, teniendo como principal propósito elaborar una propuesta de buenas prácticas turísticas que pueda permitir fortalecer el desarrollo sostenible en el Centro de Rescate de Vida Silvestre Amazonas, con el fin de gestionar un aprovechamiento óptimo de los recursos naturales en el atractivo. La metodología que se aplicó en su trabajo investigativo fue cuali-cuantitativa, ya que la investigación conlleva a obtener datos tanto cualitativos como cuantitativos a lo largo del estudio mediante el método descriptivo con la observación directa in situ. Obteniendo como resultado de su investigación que se pudo evidenciar debilidades como: la falta de un personal capacitado para la recepción del turista, limitada capacidad en el buen uso y ahorro del agua y energía, ausencia de programas de participación comunitaria, personal operativo con ausencia de beneficios de ley y seguro social, ausencia de productos artesanales, limitada promoción turística, falta de transporte al atractivo.

Turismo

Desde sus inicios, los humanos se han trasladado desde su lugar de origen a otro, hayan sido estos por motivaciones como búsqueda de alimentos, agua, territorios o comercio. Prontamente, las personas abrieron su mente a nuevas experiencias realizando viajes por placer, realizar actividades fuera de la rutina o simplemente por explorar.

Según el glosario de términos de la OMT (Organización Mundial de Turismo), se considera turismo cuando una persona viaja y pasa su tiempo en un lugar diferente al de su vida cotidiana por un periodo de menos de doce meses, para recreación, negocios u otras razones. Por consiguiente, el turismo no es una fuente de producción económica, sino una actividad de gasto realizada por los viajeros. (OMT, 1994, citado en Pineda, et al, (2019)).

Actualmente la industria del turismo lidera la economía a nivel mundial, pues representa una primordial fuente de ingreso en muchos países y una de las más rentables, según López, et al. (2022) al ser un sector que se desarrolla de manera acelerada, las empresas se obligadas a perfeccionar sus servicios para mantenerse en el mercado y al margen con la competencia ven en la obligación de mejorar sus ofertas para así asegurar su estancia dentro del mercado turístico, brindando servicios eficaces y rentables para asegurar la satisfacción de los turistas. Lo que provoca que las empresas siempre estén al día con las nuevas modalidades para ofrecer servicios innovadores a los turistas, no obstante, en ocasiones se suele dejar de lado la sostenibilidad, un factor indispensable dentro del turismo ya que permite que se lleve a cabo cada actividad de manera responsable tanto en el ámbito socioeconómico como en el ambiental.

Sostenibilidad

En el pasado, la sostenibilidad se veía como una serie de iniciativas sostenibles, pero ahora se plantea crear nuevas fuentes de ingresos para optimizar proyectos que traen consecuencias directas a la calidad de vida de cada persona (Pataca & Flores, 2022). Esto significa que el ser humano debe asegurarse del buen manejo de los recursos naturales, utilizándolos de forma responsable, llegando así, a lograr conservar y preservar los recursos naturales, energéticos y económicos.

Asimismo, Armesto y Montes de Oca (2020) mencionan que es fundamental para lograr un desarrollo social, económico y humano que la sostenibilidad sea un tema prioritario. Por esta razón, los seres humanos deben tener conciencia de todos los recursos que tienen en su entorno y utilizarlos de forma eficiente y responsable. Esta acción debe ser apoyada tanto por la sociedad, como también contar con el respaldo de las autoridades y organismos gubernamentales.

Por tal motivo el concepto de sostenibilidad ha ido cambiando con el pasar del tiempo y pretende optimizar la calidad de vida siempre teniendo en cuenta el gran compromiso con las generaciones siguientes. La sostenibilidad es un compromiso fundamental que debe ser analizado con cautela para poder utilizar los mismos recursos que usamos hoy en día a futuro, la trayectoria es larga y cada vez parece más difícil de alcanzar, pero en la humanidad está la sostenibilidad de la misma. La sostenibilidad se percibe como una necesidad ambiental, pero también se puede aplicar a los aspectos económicos y socioculturales que surgen de la industria turística, así lo afirman Huertas, et al. (2020).

Buenas prácticas

Las acciones útiles que se llevan a cabo para obtener cambios favorables en las costumbres de las personas, con el propósito de prevenir daños al medioambiente en el futuro, son conocidas como buenas prácticas.

Las buenas prácticas ambientales según la Fundación Promoción Social (2017) se refieren a la toma de medidas para disminuir el daño ambiental producido por actividades y procesos mediante la reestructuración y el perfeccionamiento de las acciones. Debido al alto consumo y masivo aumento de la población, a diario se producen toneladas de residuos que perjudican al planeta y se refleja en los altos niveles de contaminación, por ende, es indispensable la implementación de las mismas en las acciones cotidianas. Además, el beneficio de las buenas prácticas no solo apunta a una actividad de bajo coste sino, también a su fácil ejecución y efectividad

Hoy en día, el turismo representa un importante aporte económico, lo que a su vez permite el desarrollo social de las comunidades implicadas, sin embargo, se desmerita al aspecto ambiental, por ello, se recomiendan las buenas prácticas que según Montiel, et al. (2019) su objetivo es asegurar el impacto más reducido posible, brindar una calidad garantizada de los productos y servicios, mejorar su imagen para los clientes, así como optimizar el desarrollo empresarial y el rendimiento socioeconómico. El turismo sostenible y con ello la aplicación de buenas prácticas turísticas, han experimentado un notorio aumento en popularidad en los últimos años, impulsado por la creciente conciencia de la sociedad contemporánea sobre la importancia de preservar el medio ambiente, así lo detallan Salas, et al. (2022).

Eje Social

El dinamismo del eje social ha ido mejorando en nuestro contexto, la sociología se ha encargado de que este aspecto sea tratado con la debida importancia, haciendo se apliquen en buenas prácticas que permitan la conservación de nuestra sociedad y del medio ambiental.

El turismo sostenible en lo que respecta a la sociedad significa que se realizan actividades turísticas de manera respetuosa con el medio ambiente, la cultura y la comunidad, y que se respetan los valores de las mismas. Esto permite a los residentes y visitantes disfrutar de una experiencia positiva entre ellos, donde el turista y la comunidad se benefician de forma equitativa (Almijara, 2018).

Como lo afirma Pignuoli (2022) se examina el asunto sobre el concepto de ‘lo social’ y se propone una metodología teórica para mejorar su abordaje. Se hace un planteamiento de lo social y se incluyen varios factores que inciden a este nuevo enfoque. Entre los que destacan están: aseverar la relación socio-ambiental de los proyectos de inversión, prevenir riesgos e impactos ambientales, proponer como primordial la conservación de recursos naturales e incentivar y fomentar la educación ambiental.

Las buenas prácticas sociales son comportamiento, normas, la cooperación, la tolerancia, el respeto y la solidaridad entre las personas en una sociedad, cuyo objetivo es asegurar el bienestar y la convivencia de los miembros de la sociedad. A continuación, algunas acciones recomendables para tomar en cuenta sobre el eje social:

Tabla 1. Buenas prácticas en la playa - Eje social

BUENAS PRÁCTICAS EN LA PLAYA – EJE SOCIAL	
Respeto por la cultural local	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer normas de comportamiento a las que deben acatarse los visitantes mediante un código de conducta para propiciar el respeto por parte de ellos. • Llevar a cabo una actitud respetuosa hacia los pobladores de la localidad y relacionarse positivamente con los mismos. • Divulgar entre los visitantes las normas de conducta acerca de la cultura, costumbres y valores de la comunidad, para fomentar el respeto y una convivencia armónica.
Fomentar la participación de la comunidad local sobre todo en toma de decisiones:	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir a la comunidad local en la toma de decisiones al momento de desarrollar proyectos o actividades dirigidas por gestores culturales.
Ofrecer servicios de calidad a los visitantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar servicios de calidad al turista y que logren satisfacer sus necesidades, a través de un comportamiento óptimo hacia el cliente.
Fomentar la inclusión para personas con discapacidad especiales capacidades especiales.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar rampas para facilitar el acceso para personas en sillas de ruedas. • Brindar espacio y servicio de prioridad a las personas que tengan alguna capacidad especial.

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 1. La caminera de San Mateo



Fuente: Alcaldía de Manta

Eje económico

El turismo genera gran desarrollo en la economía, lo cual conlleva a positivos impactos que prepondera sobre los efectos negativos que este provoca en la sociedad, entre los cuales destacan tanto la generación de ingresos como de empleo, diversificación de la economía, incremento de la capacidad empresarial. El turismo al ser un dinamizador económico está transformando el nivel de vida en la sociedad, haciendo cambiar su perspectiva negativa del turismo (Torre & Scarborough, 2017, citado en Sereviche, et al. (2017))

Además, el eje económico abarca la gestión de valores turísticos, históricos, ambientales y tecnológicos, produciendo actividades que se adhieran a los pobladores de su alrededor y generen nuevos medios de ingresos teniendo en cuenta las buenas prácticas turísticas y la sostenibilidad en estas áreas.

Por ende, la ejecución de buenas acciones en el ámbito económico se considera aceptable y tiene como finalidad lograr estabilidad, desarrollo y prosperidad de una sociedad, por ello, se presentan algunos puntos importantes:

Tabla 2. Buenas prácticas en la playa - Eje económico

BUENAS PRÁCTICAS EN LA PLAYA – EJE ECONÓMICO	
Promoción de la economía local mediante de la compra o adquisición de servicios locales.	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer uso de los servicios y productos que ofrecen pequeños y medianos emprendedores de la localidad. • Promover el producto o servicio adquirido entre clientes, mediante buenas recomendaciones.
Priorizar el empleo local	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar capacitaciones sobre servicio y calidad para contratar personal de la localidad y mejoren su calidad de vida. • Fomentar inversión para la localidad a través de la realización de proyectos que la beneficiarán. • Apoyar el comercio de los vendedores que tengan el permiso de comercio por parte del municipio para así mantener el orden y el cumplimiento de ordenanza municipal.

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 2. Capacitación de emprendimiento turístico



Fuente: Ministerio de Turismo del Ecuador.

Eje ambiental

Las buenas prácticas en conjunto con el eje ambiental llevan una estrecha relación, pues dependen de sí mismas. Según los autores Franco, et al. (2018) los servicios ambientales son particularmente importantes y deben ser protegidos, especialmente aquellos planes que tienen como objetivo reducir en cantidad considerable el avance del efecto invernadero, el cuidado del suelo, prevenir la contaminación de aguas urbanas, rurales e hidrológicas, la biodiversidad y los hermosos paisajes.

Es evidente que el turismo acarrea sus ventajas y desventajas, las cuales se denotan al ver las consecuencias de la actividad turística, sobre todo cuando de turismo de sol y playa se trata, los autores Santos, et al. (2017) mencionan que los recursos de la industria turística sufren la consecuencia de un impacto directo a su calidad de servicio por los siguientes factores: el espacio y el tiempo en los que se concentra, el aumento de personas que frecuentan las costas y la mayor disponibilidad y reducción de costos de los servicios. Por ello, es sustancial promover las buenas prácticas en el territorio, para así, mejorar la

experiencia de los visitantes y los comuneros, proteger el medio ambiente, mejorar la identidad y conseguir un territorio más eficiente, competitivo y sostenible (Carballido & Guevara, 2021).

La ejecución de buenas prácticas ambientales, son estrategias que buscan la preservación y conservación de los recursos naturales, además promover la responsabilidad sostenible. A continuación, una serie de pautas que deben considerarse a implementar al momento de realizar turismo de sol y playa:

Tabla 3. Buenas prácticas en la playa - Eje ambiental

BUENAS PRÁCTICAS EN LA PLAYA – EJE AMBIENTAL	
Implementar medidas para evitar la contaminación masiva en la playa.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar prácticas ecológicas en los establecimientos de restauración como la separación de desechos orgánicos e inorgánicos. • Implementar botes de basura de diferentes tipos de desechos como vidrio, plásticos y desechos orgánicos. • Implementar botes de basura cada 30 metros de playa para evitar la contaminación masiva de la misma. • Fomentar el reciclaje mediante cursos de elaboración de botes de basura, con materiales reciclados, para reducir gastos y beneficiar el cuidado de la playa.

<p>Fomentar un comportamiento responsable en los turistas sobre el medio que los rodea.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Procurar la compra de productos con mínimas envolturas. • Evitar fumar en la playa o en caso contrario, depositar las colillas de cigarro en los depósitos de basura. • Fomentar la comercialización de productos artesanales elaborados por la comunidad, que éstas sean orgánicas o biodegradables.
<p>Cuidado de los recursos hídricos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar duchas y lavamanos inteligentes (con sensores) para evitar desperdiciar el agua y hacer uno de la cantidad adecuada. • No arrojar sustancias tóxicas o sólidos en los manglares y en la playa.
<p>Promover y contribuir a la conservación de los manglares y especies de fauna y flora marina.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evitar el consumo de productos de las especies que se encuentran en veda para no alterar la estabilidad pesquera. • Evitar el acercamiento y la destrucción de las especies de flora y fauna del sitio. • No molestar ni ultrajar especies de la zona. • Ofrecer folletos o difundir en redes información sobre el cuidado del ecosistema del sitio y medidas precautelares para no provocar daños en el mismo.

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 3. Campaña "Llévate tu basura"



Fuente: EcoPlayas Ecuador.

Desarrollo turístico

Se entiende que el desarrollo está compuesto por una serie de circunstancias que buscan satisfacer las demandas de la población aprovechando los recursos disponibles, así lo afirman Carrera, et al. (2020). Dentro de este contexto, el Ecuador ha transformado el turismo en un sector clave para su progreso económico y cultural, además de ser una actividad desarrollada con gran interés por los beneficios que puede traer a las comunidades receptoras.

Según Santamaría y López (2019), el sector turístico es una actividad con considerable crecimiento en Ecuador, es decir permanece en constante desarrollo, por ende, se puede decir que el desarrollo turístico en el país genera impactos ambientales, económicos y socioculturales con efectos positivos o negativos según las prácticas que mantengan la comunidad local y los turistas al hacer turismo.

Turismo de sol y playa

El turismo ha adquirido una gran relevancia en el país debido a los beneficios económicos que ofrece, convirtiéndose en una de las más importantes actividades económicas a nivel nacional, por consiguiente una de las modalidades de turismo más comercializadas en Ecuador, es el turismo de sol y playa, las comunidades de la línea costera del país han hecho del turismo su principal fuente de ingreso para subsistir, haciendo énfasis al sitio Bajo Alto, según indican Armijos, et al. (2019) la constante llegada de visitantes lo hace una importante fuente de desarrollo económico para la comunidad receptora.

En Bajo Alto, el crecimiento de la economía está dado por la presencia de establecimientos turísticos como restaurantes, alojamientos y centros de diversión, todos ellos con una mentalidad respetuosa con el medio ambiente. Para lograr esto, es necesario implementar estrategias que permitan el uso correcto de los recursos naturales no renovables inclinado a la sostenibilidad (Cruz, 2019).

Impacto ambiental

El medio ambiente se constituye por todos los elementos que posee el entorno, seres vivos o inertes, todos ellos son conectados entre sí formando una dependencia de unos con otros para poder subsistir, si se afecta o elimina un elemento, se causan daños al medio ambiente.

Los seres humanos utilizan los recursos naturales para su sobrevivencia, pero la sobrepoblación da paso a la destrucción y deterioro ambiental, provocando principalmente la escasez de recursos, es por ello que toda persona debe contribuir a la preservación del

ecosistema, en base a esto desde el sector turístico existen diferentes maneras para favorecer a la conservación medioambiental, acatando ciertas reglas de buenas prácticas turísticas.

Toda acción tiene su reacción, bajo este contexto, todo lo que haga el ser humano, ya sean turistas o comunidad receptora, va a repercutir en un impacto al medio ambiente, es decir las personas tienen en sus propias manos el poder de garantizar que el impacto generado sea positivo o negativo como consecuencia de sus acciones.

Para lograr tener un impacto controlado al medio ambiente es esencial considerar varios factores como lo son: la calidad del agua, el aire y el hábitat para los seres vivos; las características de las áreas costeras y otras zonas vulnerables; los efectos demográficos, sociales, psicológicos y de percepción; y los resultados económicos. (Ascanio, 1994).

Estudiar los efectos que implica el medio ambiente resulta esencial para prevenir resultados negativos de antemano, particularmente los que tienen influencia en los diferentes ambientes naturales y sociales.

METODOLOGÍA

Enfoque

En años anteriores el enfoque de una investigación solo podía ser de un solo tipo, pues se creía que estas dos corrientes eran antagónicas, sin embargo, en la actualidad según Padilla y Marroquín (2021) describen que “la integración y convergencia de ambas puede potenciar la investigación como metodologías complementarias para responder a un mismo problema científico para una mejor comprensión del fenómeno”.

De acuerdo con los objetivos planteados se establece que el enfoque de la presente investigación es de tipo mixto, por un lado, cualitativo, puesto que la pretensión de esta es

brindar información de forma general a todo el público, así mismo es de tipo cuantitativo porque a través de este documento se podrán recopilar datos reales sobre las buenas prácticas turísticas y como su aplicación incide en el desarrollo sostenible del cantón El Guabo.

Modalidad de la Investigación

Documentación bibliográfica: La presente investigación es de tipo documental bibliográfica ya que para obtener la información pertinente y con información confiable y veraz se recurrirá a las distintas fuentes existentes en el medio tales como: libros, artículos de revistas científicas indexadas, sitios web, entre otros.

De campo: puesto que la investigación se realiza en el lugar en el cual se desarrolla la problemática, además se apoyará de otras investigaciones, así como de encuestas y cuestionarios que servirán para recabar la información necesaria para el desarrollo de esta investigación.

Tipo de investigación

Exploratoria: la presente investigación es de tipo exploratoria, debido a que se estudiará y analizará profundamente el problema, el mismo que no ha sido lo suficientemente explorado porque se desconoce de la aplicación de las buenas prácticas turísticas, por lo tanto, su aplicación es escasa, pudiendo ser este un factor negativo para el sostenido crecimiento económico tanto para Bajo Alto como el cantón El Guabo.

Descriptiva: Pues se obtendrá información directa de los dueños de restaurantes, de hoteles, trabajadores de la zona, entre otros; sobre las buenas prácticas turísticas y como inciden estas en el desarrollo sostenible del cantón El Guabo.

Técnicas e instrumentos

Encuesta: Se realizará una encuesta a través de un cuestionario a los propietarios de hoteles, hosterías, bares, restaurantes, entre otros; para obtener los datos necesarios para el análisis de la información pertinente.

Población y muestra

En cuanto a la aplicación de las encuestas en el desarrollo de la presente investigación se utilizó el muestreo no probabilístico intencional, el mismo que considera el juicio subjetivo del investigador, tal como los autores Otzen y Manterola (2017) señalan que este tipo de muestreo “permite seleccionar casos característicos de una población limitando la muestra solo a estos casos. Se utiliza en escenarios en las que la población es muy variable y consiguientemente la muestra es muy pequeña” siendo muy útil en esta investigación que como se dijo anteriormente es de tipo exploratoria.

Por tanto, se aplicará encuestas tanto a los turistas a los cuales se les recolectará información con respecto a las características que percibe en su entorno y que están vinculadas con las buenas prácticas turísticas. En el caso de los turistas, fueron seleccionados al azar, completando una cantidad total de 112 encuestados.

La otra encuesta se realizará a los dueños de bares, hoteles y otros negocios de la zona para determinar cuántos de ellos conocen sobre estas normas, y si aquellos que las conocen las aplican.

Tabla 4. Prestadores de servicios turísticos en Bajo Alto

Variables	Cantidad
Tiendas	19
Restaurantes	48
Garajes	7
Alquiler de baños y duchas	14
Alquiler de sillas y sombrillas	6
Bares	10
Hostales	3
Artesanías	1
TOTAL	108

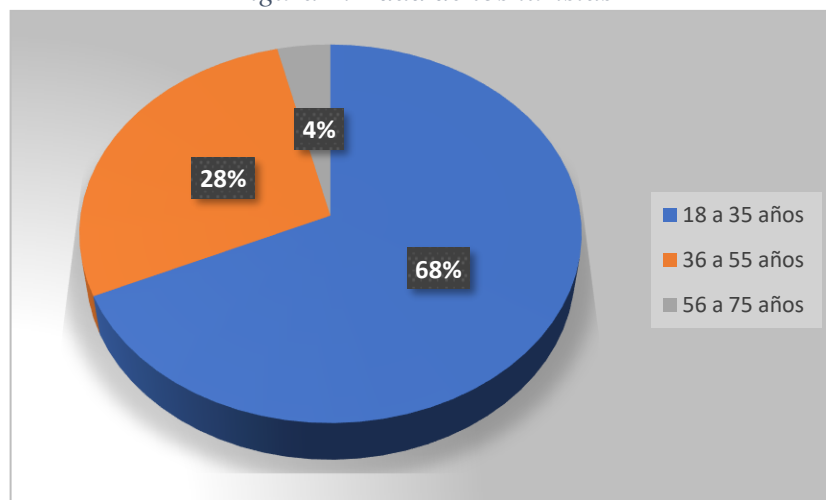
Fuente: Elaboración propia

Diseño y aplicación de instrumentos de recolección de datos

En este apartado, se procede a presentar los resultados de las encuestas que se aplicaron a los prestadores de servicios turísticos y a los turistas que llegaron a la Playa de Bajo Alto, luego se procede al análisis de estos resultados a través de tablas y gráficos estadísticos.

Con respecto a los turistas:

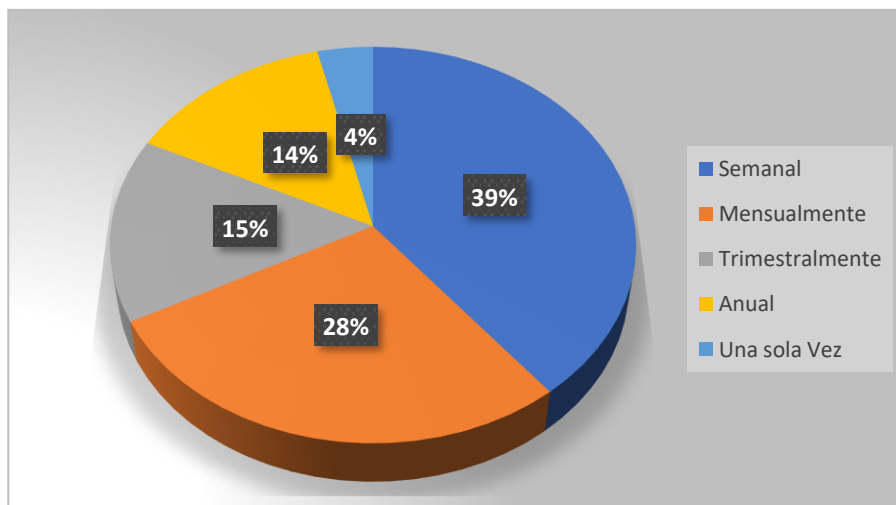
Figura 1. Edad de los turistas



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con el gráfico anterior, 73 que corresponde al 68% del total de encuestados tienen una edad entre 18 y 35 años, en tanto que 30 de los 107 encuestados que representa el 28% están en una edad de 36 a 55 años, por último; el 4% del total de los encuestados tienen entre 56 y 75 años.

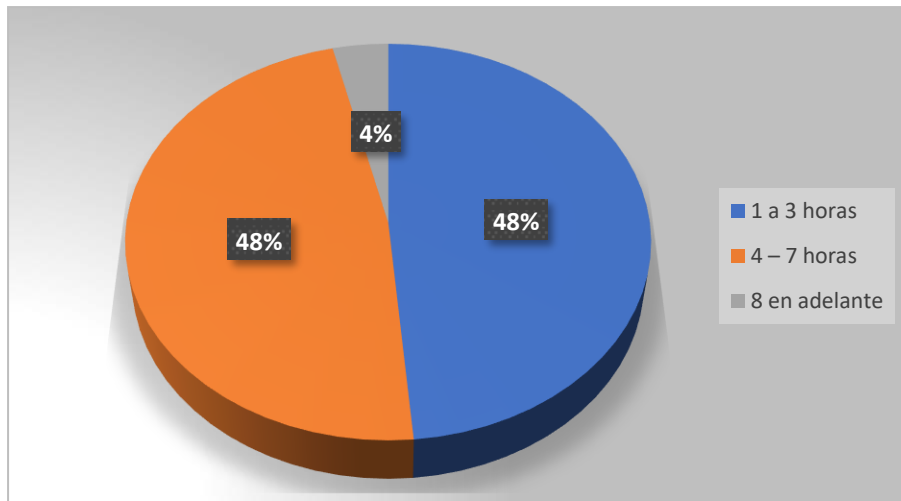
Figura 2. Frecuencia de visita a la playa Bajo Alto



Fuente: Elaboración Propia

Según el gráfico expuesto, 42 que representa el 39% de los 107 encuestados acuden semanalmente a la playa Bajo Alto, mientras que el 28% van mensualmente, por otra parte 16 que corresponde al 15% asisten trimestralmente, en tanto el 14% que son 15 de los encuestados acuden una vez al año, 4 de los 107 encuestados que representan el 4% solo han estado en la playa Bajo Alto una vez.

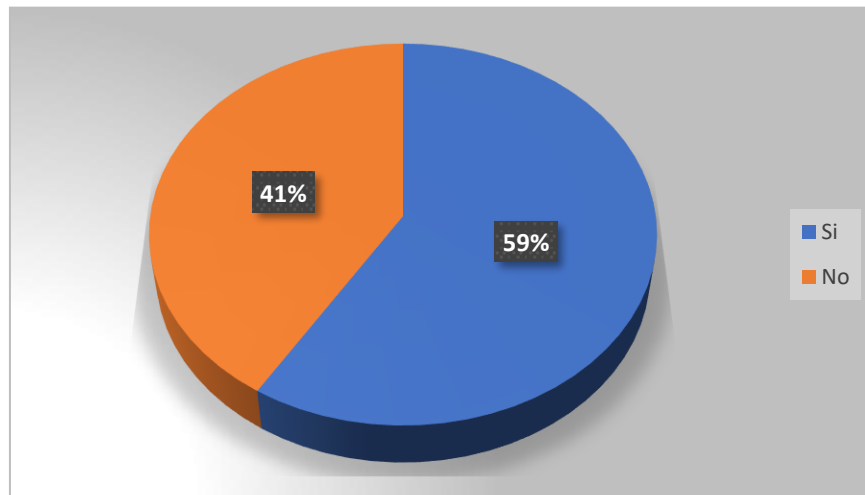
Figura 3. Permanencia en la playa Bajo Alto



Fuente: Elaboración propia

Según los valores del gráfico, el 48% de los encuestados señala que permanecen entre 1 y 3 horas en la playa, en tanto que 51 encuestados que corresponde al 48% señalaron que están entre 4 y 7 horas, mientras que el 4% del gran total, indicaron que se quedan 8 horas o más en Bajo Alto.

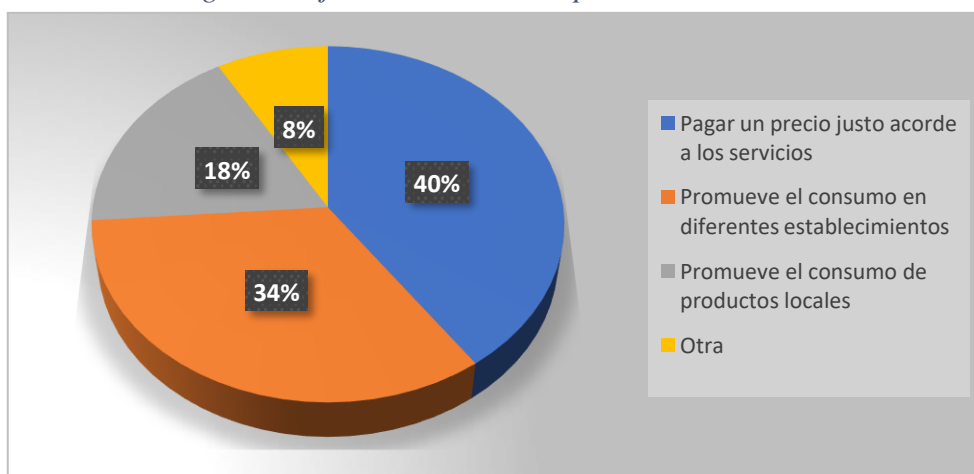
Figura 4. Conocimiento sobre buenas prácticas turísticas



Fuente: Elaboración propia

Según el pastel, 63 turistas que representan el 59% señalaron que, si conocían sobre las Buenas Prácticas Turísticas, mientras que 44 que corresponde al 41% las desconocían.

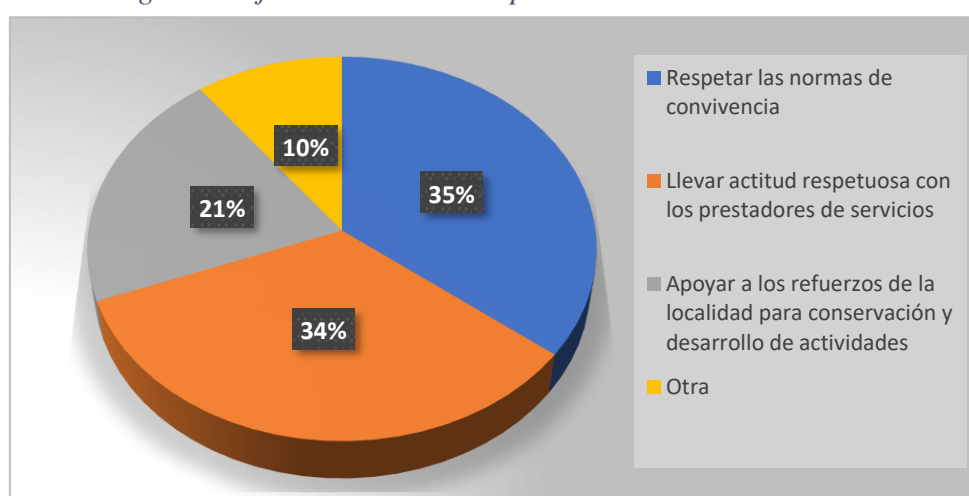
Figura 5. Ejecución de buenas prácticas turísticas



Fuente: Elaboración propia

En este gráfico se señala que 43 encuestados que corresponde al 40%, pagan el precio justo acorde a los servicios que reciben, en tanto que 36 que representa el 34% promueve el consumo en diferentes establecimientos, por otra parte 19 de los 107 encuestados que corresponde al 18% promueve el consumo de productos de la localidad, el 8% de los encuestados practica otro tipo de buenas prácticas turísticas.

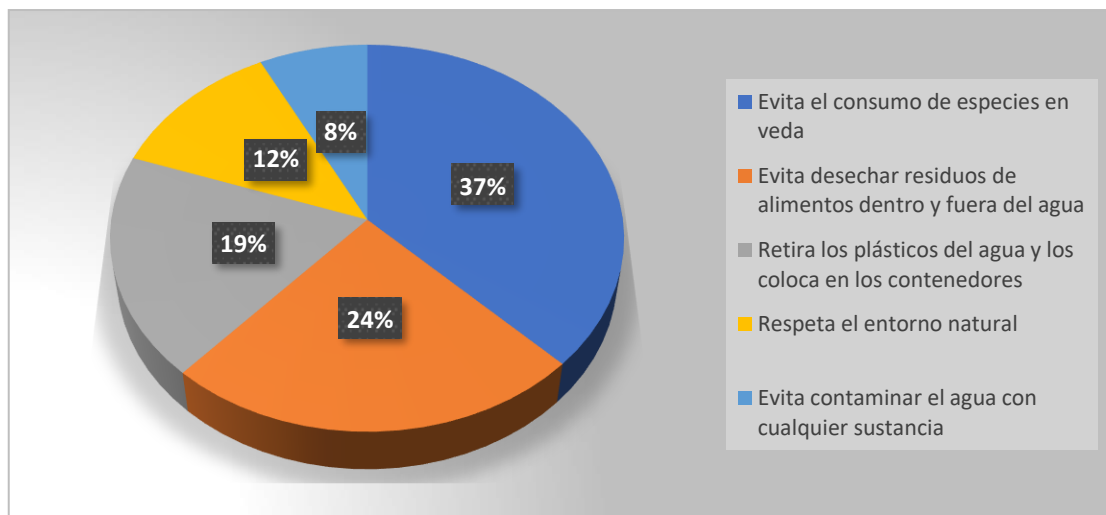
Figura 6. Ejecución de buenas prácticas turísticas sociales



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la ejecución de Buenas Prácticas Turísticas Sociales, de los 107 encuestados, 38 que corresponde al 35% aseguran respetar las normas de convivencia, mientras que 36 que corresponde al 34% indicaron que llevan actitud respetuosa con los prestadores de servicios y productos, en tanto que 22 de los 107 encuestados que corresponde al 21% apoyan los esfuerzos de la localidad por conservar y desarrollar actividades, el 10% del total de encuestados practican otro tipo de Buenas Prácticas Sociales.

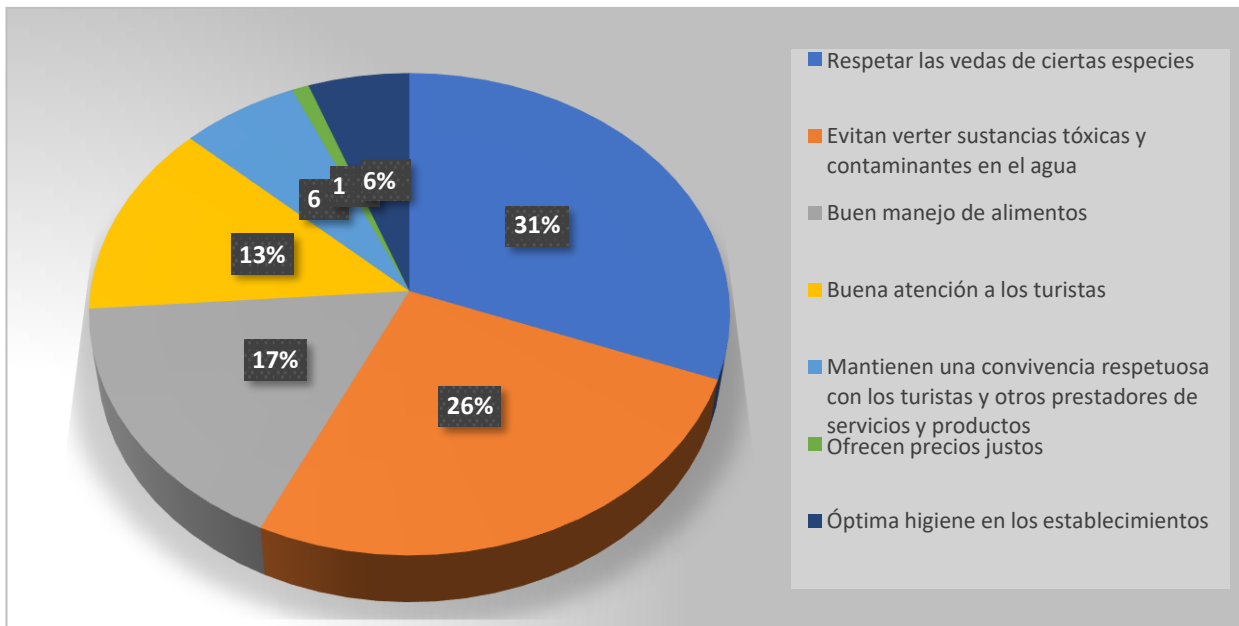
Figura 7. Ejecución de buenas prácticas turísticas ambientales



Fuente: Elaboración propia

En la ejecución de Buenas Prácticas Turísticas Ambientales, 40 de los 107 encuestados que corresponde al 37% señalaron que evitan el consumo de especies en veda, 26 que representa el 24% sostuvieron que evitan desechar residuos de alimentos tanto dentro como fuera del agua, mientras que 20 que corresponde al 19% indicaron que retiran los plásticos del agua y los colocan en los estantes destinados para ese fin, 13 de los 107 encuestados que representa el 12% respetan el entorno natural, y por último el 8% del total evitan contaminar el agua con cualquier sustancia contaminante.

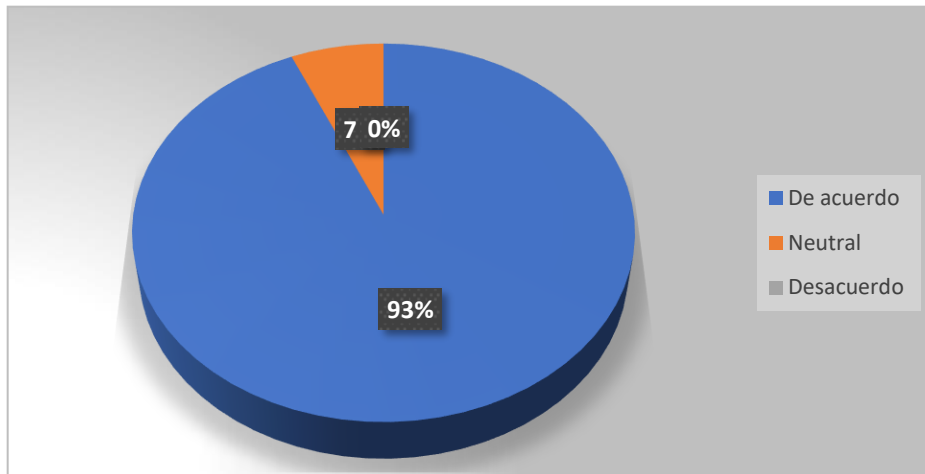
Figura 8. Buenas prácticas evidenciadas en prestadores de servicios y productos



Fuente: Elaboración propia

Con respecto a este gráfico, 33 de los 107 encuestados que representa el 31% señalaron que en la playa los vendedores de alimentos si respetan las vedas de ciertas especies, mientras que 28 turistas encuestados que representa el 26 % indicaron que los que tienen negocios en la playa evitan verter sustancias tóxicas y contaminantes en el agua, así mismo 18 encuestados en Bajo Alto correspondiente al 17% afirmaron que se mantiene una correcta manipulación de los alimentos, el 13% del gran total de encuestados indicaron que les han brindado buena atención como turistas, 6% del gran total de encuestados alegaron que los vendedores mantienen una convivencia de respeto con los turistas y otros proveedores, 6% del total de encuestados indicaron que han observado que los proveedores de servicios manejan óptimas condiciones de higiene en sus establecimientos, finalmente el 1% afirmó que se ofrecen precios justos.

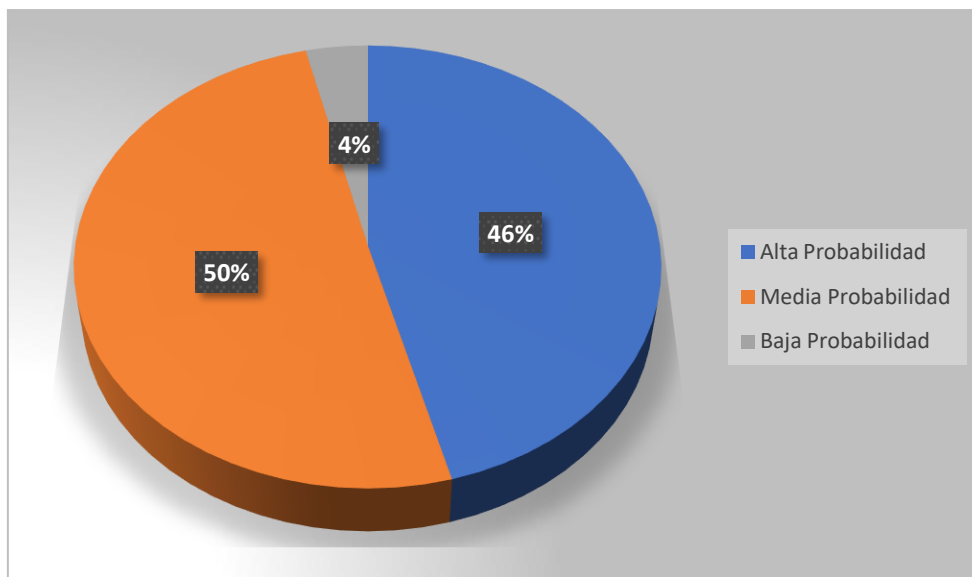
Figura 9. Implementación de nuevas regulaciones para preservación de la playa



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con el gráfico anterior, 100 de los 107 encuestados alegan que están de acuerdo con que se implementen nuevas regulaciones para el cuidado y preservación de la Playa Bajo Alto, en tanto que 7 de los 107 turistas que fueron encuestados que representa sólo el 7% del total se mantuvo neutral, es decir no estuvo ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Figura 10. Cumplimiento de nuevas regulaciones



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con el gráfico expuesto anteriormente, 49 que corresponde al 46% señalaron que existe una alta probabilidad de que se cumplan las nuevas regulaciones, mientras que 54 de los 107 encuestados que representa el 50% sostuvieron que existe una probabilidad media de estas nuevas regulaciones se cumplan, solamente el 4% alegaron que la probabilidad de que se cumplan las nuevas regulaciones eran bajas.

Discusión de los resultados

Luego de revisar las tablas y los gráficos de las encuestas realizadas a los turistas que llegan a la playa Bajo Alto, se determina en primer lugar que la edad de la mayoría de ellos fluctúa entre los 18 y 35 años, básicamente el 68 % de los encuestados se encuentra en este rango de edad, es decir los turistas se componen en mayoría por jóvenes y adultos, es importante conocer estos datos, sobre todo por los proveedores de servicios y productos puesto que de esa forma pueden enfocar sus ventas basados en las necesidades de esta población. Ahora bien, la frecuencia con la que asisten según el 39% de los encuestados es de manera semanal, por lo que los locales tales como restaurantes y bares deberán tener sus provisiones listas, hay que tener en cuenta que según los autores Largo y Posligua (2023) señalan “los turistas gastan su dinero en una gran variedad de bienes y servicios proporcionados por una amplia gama de empresas” para poder cubrir la demanda de sus servicios y productos. Una cantidad considerable como es el 48% del total de la población permanece entre 1 y 3 horas, considerando que pueden ser habitantes de sectores aledaños como es el caso del cantón Santa Rosa, en tanto que los visitantes de Machala y otros cantones llegan con menor frecuencia, pero permanecen más horas en el lugar.

Según los resultados de la encuesta, solo el 59% de los encuestados conocen sobre las buenas prácticas turísticas, lo cual es preocupante por cuanto no se puede realizar un turismo

responsable en esta zona, afectando así su crecimiento económico sostenible, cabe recalcar que “este complejo campo tiene como actor central a los turistas y su tiempo, pues son ellos los que dinamizan esta actividad a través del trabajo no productivo, que es utilizado en actividades recreativas” (Lastra & Cabanilla, 2020), sin duda alguna, la realización de este trabajo de investigación servirá para el análisis principalmente de las autoridades locales, para de alguna manera fomentar la capacitación sobre estas buenas prácticas turísticas.

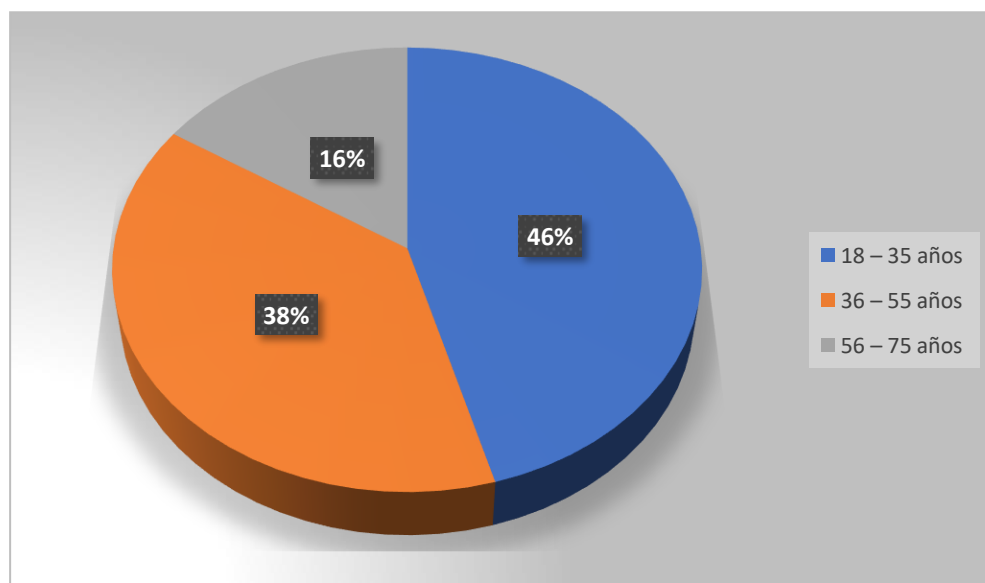
Conociendo de antemano el factor del desconocimiento sobre la BPT (Buenas Prácticas Turísticas), se comprende porque los valores en cuanto a las Buenas Prácticas Sociales y Ambientales son un tanto preocupantes, como por ejemplo solo el 40% paga los precios justos en los establecimientos de esta zona, así mismo únicamente el 34% consume en diferentes locales, promoviendo la variedad de consumo que ayuda a los comerciantes locales. Por otra parte el 35% de toda la población encuestada respeta las normas de convivencia, igualmente el 34% tiene una actitud de respeto ante los comerciantes, cantidades que demuestran poca calidez en el trato con los demás. En cuanto a las Prácticas Turísticas Ambientales, las cantidades son incluso menores, como es el caso de la veda de especies que solo el 37% respeta, se observó durante las encuestas que habían plásticos y desechos por la playa y esto se debe a que únicamente el 24% es decir una cuarta parte de la población que acude a este sitio evita contaminarlo.

Con estos resultados se visualiza la necesidad de crear programas de concientización sobre el cuidado ambiental de lugares turísticos como las playas, teniendo ´para ello que fomentar la educación ambiental, la misma que según Gavilanes y Tipán (2021) “nace bajo la premisa de que la población se concientice sobre el impacto que tiene dentro del ecosistema, para así lograr una mejor relación con el medio natural”, fomentar la cultura ambiental no solamente para ejecutarla en la playa Bajo Alto, sino a los distintos lugares a los cuales las personas

acudan a realizar turismo, y otras actividades de recreación. Por ello la implementación de nuevas regulaciones para preservar la playa Bajo Alto, deben ser exhaustivamente analizadas para logra los objetivos propuestos como son el crecimiento económico constante para el bien de las familias que habitan en este lugar.

Con respecto a los prestadores de servicios y comerciantes de productos

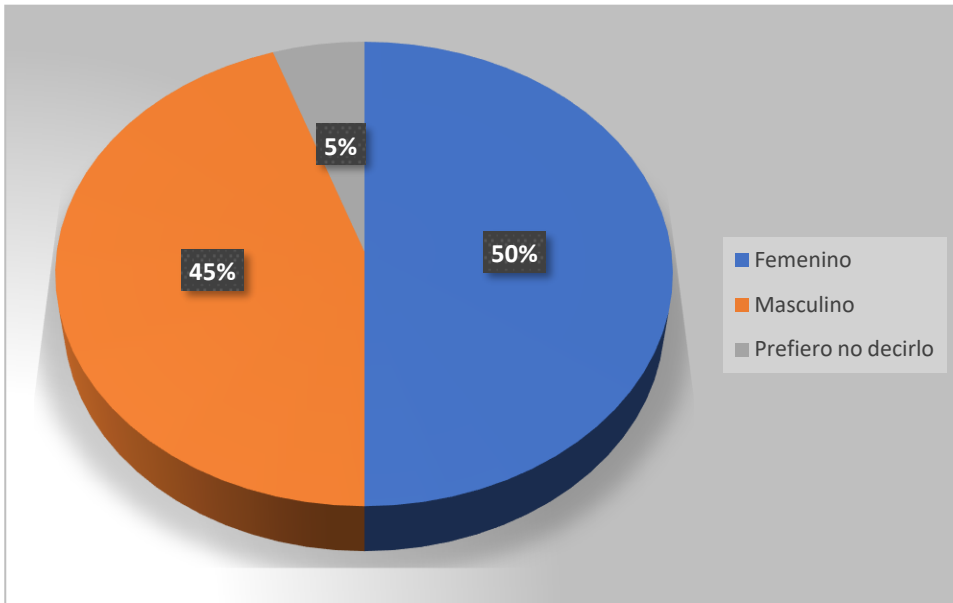
Figura 11. Edad de los encuestados



Fuente: Elaboración propia

Según el gráfico, 52 de los 114 proveedores de servicios y productos que corresponde al 46% del total tienen una edad entre 18 y 35 años, mientras que 44 encuestados que equivale al 38% de la población total están en una edad comprendida entre 36 y 55 años, el 16% de los 114 encuestados en cambio están en una edad entre 56 y 75 años.

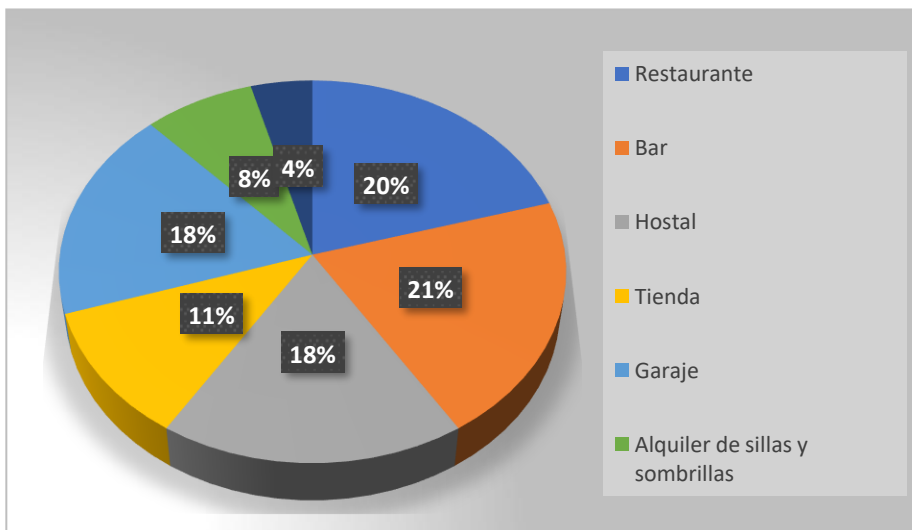
Figura 12. Género de los encuestados



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con el gráfico estadístico 11, de los 114 encuestados 57 de ellos que corresponde al 50% son de género femenino, en tanto que 51 que equivale al 45% del total son de género masculino, por último, el 5% de la población total prefirió no manifestar su identidad de género.

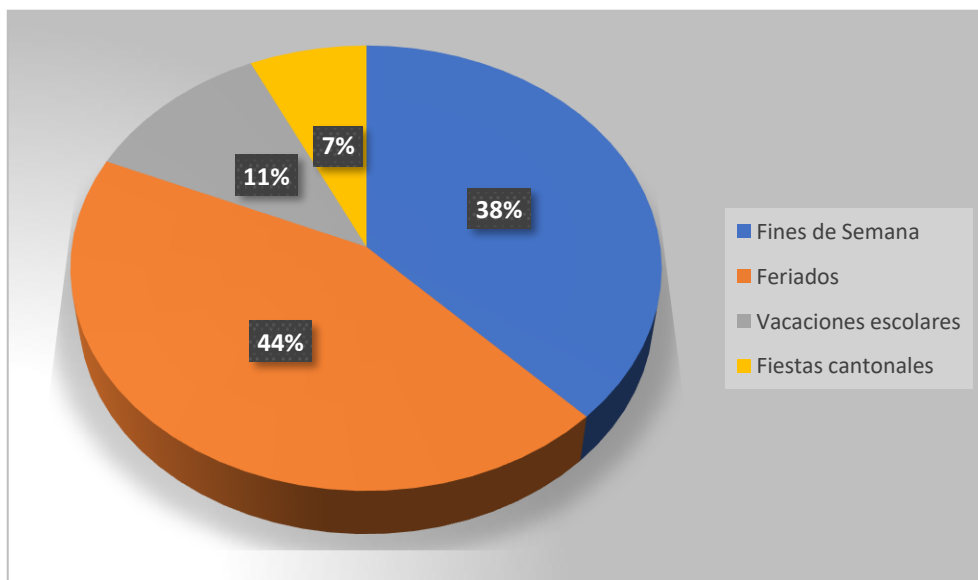
Figura 13. Establecimientos de Bajo Alto



Fuente: Elaboración propia

De los 114 locales que se identificaron en la playa Bajo Alto, 24 que equivale al 20% son restaurantes, mientras que el 21 % está compuesto por Bares, Un 18% del total está compuesto por Hostales y así mismo otro 18% por locales utilizados como garajes, 13 de los 114 establecimientos que equivale al 11% son tiendas de abarrotes, en tanto que locales que alquilan sillas y sombrillas está representado por un 8% del total y por último los locales que alquilan baños y duchas corresponde al 4% del total.

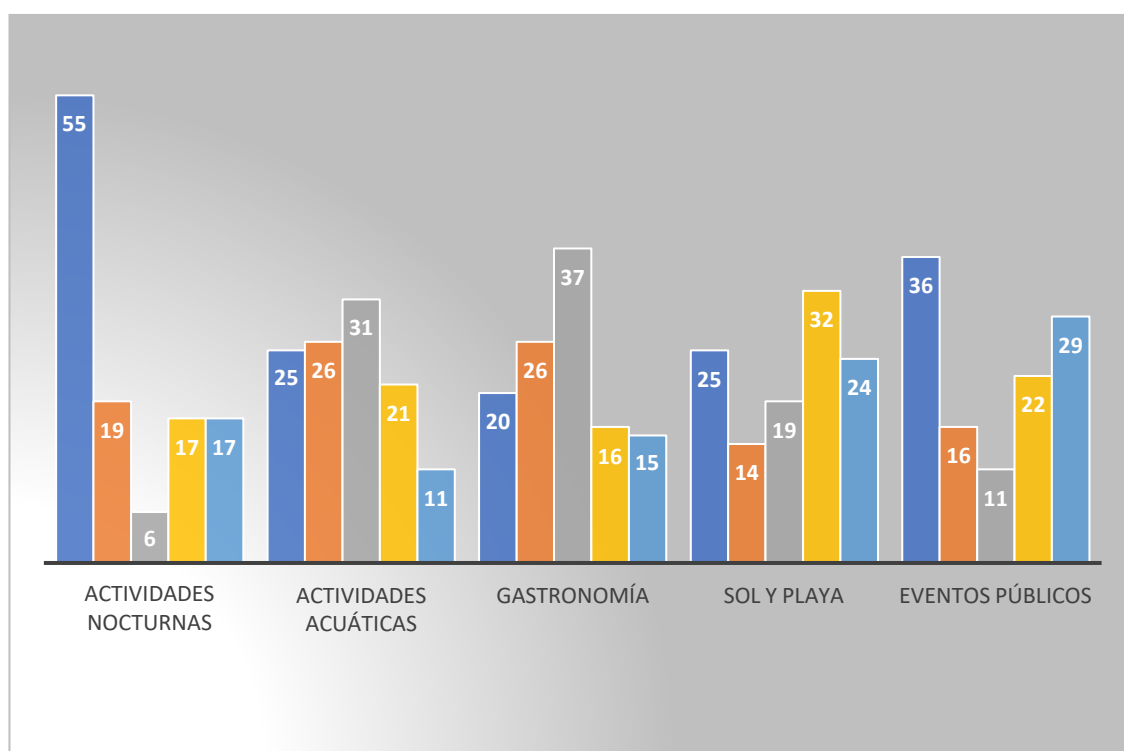
Figura 14. Temporadas con más recurrencia



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a las temporadas con mayor recurrencia de turistas, de los 114 encuestados, 43 de ellos que corresponde al 44% coincidieron en que la temporada más alta son los fines de semana, en cambio 50 de los 114 encuestados señalaron que la mayor afluencia de turistas se en los feriados, 13 encuestados que corresponde al 11% indicaron que llegan más turistas durante las vacaciones escolares, finalmente de los 114 proveedores, 8 de ellos que equivale al 7% indicaron que en las fiestas cantonales hay mucha concurrencia de turistas.

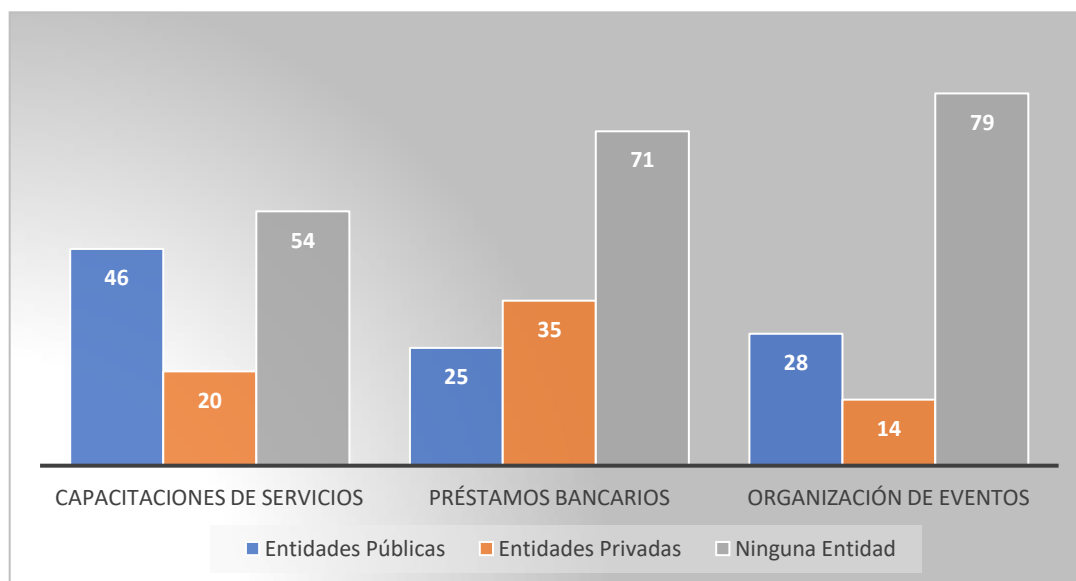
Figura 15. Motivos de visitas a Bajo Alto



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con el gráfico estadístico 15, el motivo por el cual las personas acuden a la playa de Bajo Alto son las actividades nocturnas, pues 55 de los 114 encuestados que corresponde al 48% de la población total así lo manifestaron, por otro lado 37 que equivale al 32% señalaron que los turistas llegan debido a la gastronomía del lugar, otro de los motivos con mayor relevancia que promueve la llegada de turistas a la playa son los eventos públicos, ya que 36 de los 114 encuestados así lo indicaron, también 32 que equivale al 28% concluyeron que otro de los motivos es disfrutar del sol y la playa, 31 de los 114 proveedores manifestaron que los turistas llegan por las actividades acuáticas que se realizan en el lugar.

Figura 16. Tipos de apoyo de entidades públicas y privadas

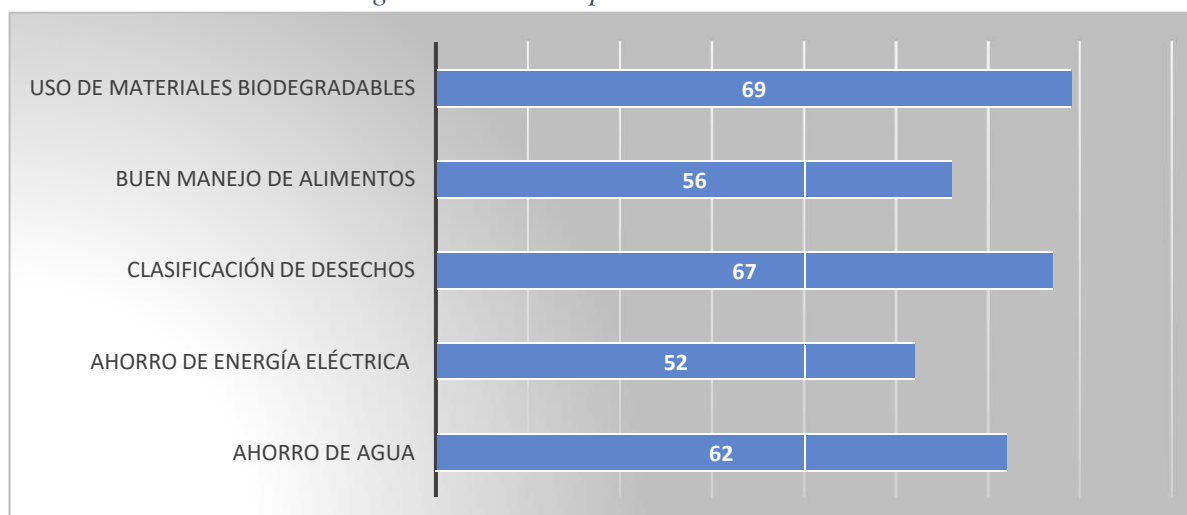


Fuente: Elaboración propia

Según indica el gráfico estadístico Nro. 16, ninguna entidad brinda apoyo para realizar algunas actividades necesarias como, por ejemplo: para organizar eventos públicos 54 de los encuestados, para préstamos bancarios 71 de la población total que es 114, para campañas publicitarias 76 de los proveedores, y 79 de los 114 indicaron que no existe apoyo de ninguna entidad para la organización de eventos.

Por otra parte, 46 de los 114 proveedores señalan que reciben apoyo de las entidades públicas para capacitaciones mientras que 20 indican que son de las instituciones privadas para este fin. Para préstamos bancarios, 25 encuestados han recibido apoyo de entidades públicas y 35 encuestados, de entidades privadas; para campañas publicitarias, 29 proveedores de servicios y productos recibieron apoyo de entidades públicas en tanto que 26 de ellos lo recibieron de instituciones privadas. Finalmente, para la organización de eventos 28 de los 114 encuestados recibieron el apoyo necesario de entidades públicas en tanto que 14 de ellos recibieron la ayuda de entidades privadas.

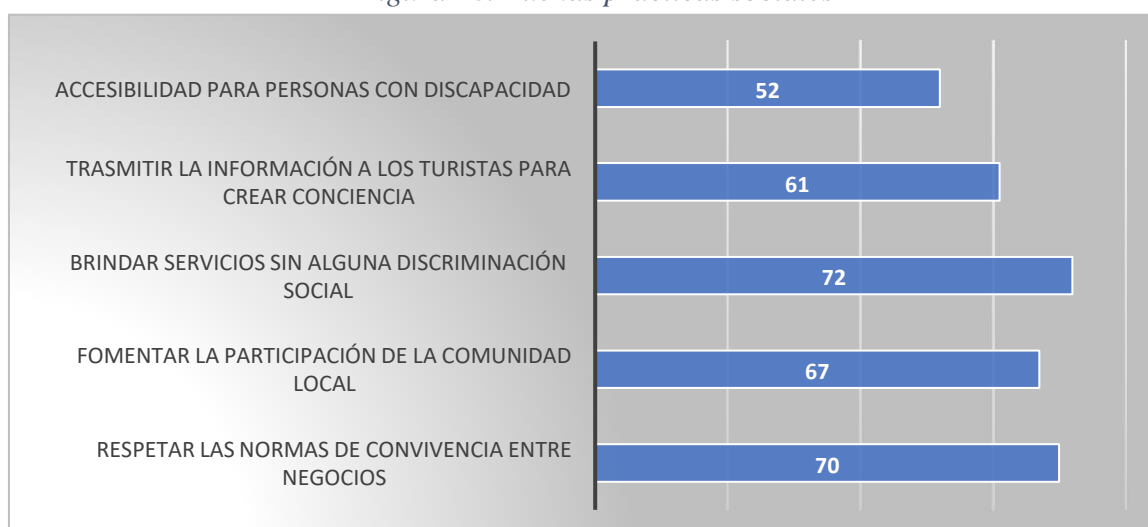
Figura 17. Buenas prácticas ambientales



Fuente: Elaboración propia

Con respecto a las buenas prácticas ambientales, los encuestados manifestaron cumplir algunas de ellas, por ejemplo, el 60% de los 114 cumplen con el uso de materiales biodegradables, en tanto que 67 que corresponde al 59% clasifican los desechos, mientras que 62 que equivale al 54% ahorran agua, también 56 que representa el 49% del total realiza un buen manejo de los alimentos, por último 52 que significa el 46% ahorran la energía eléctrica.

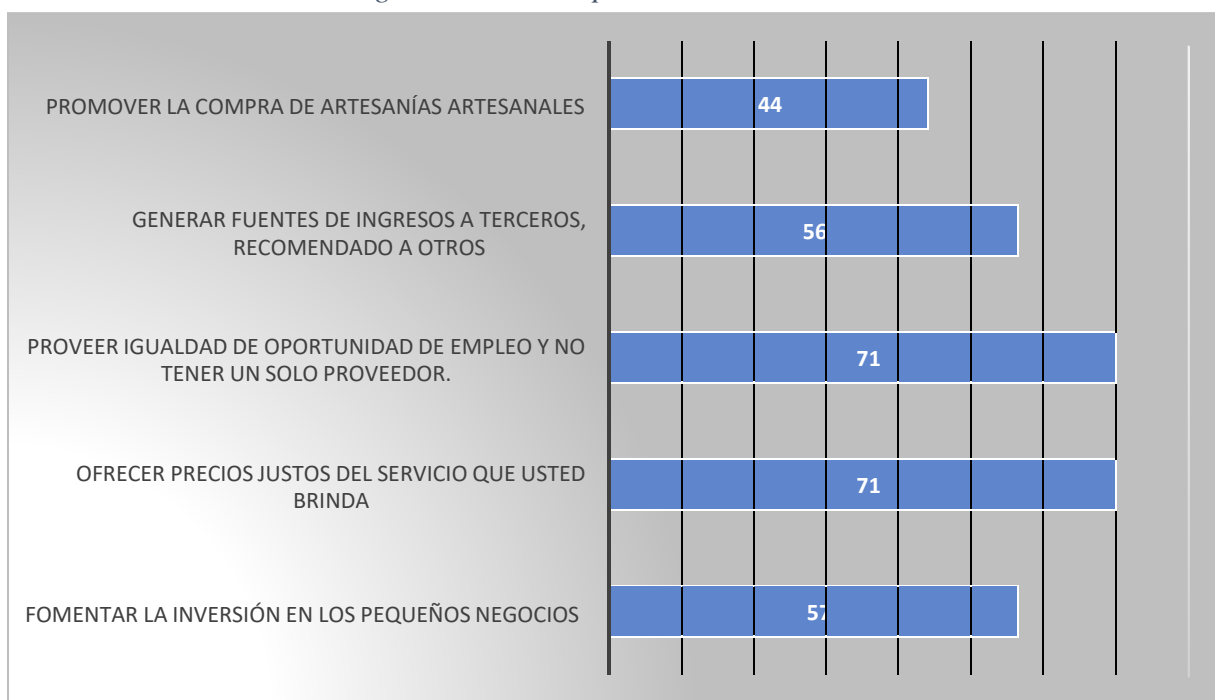
Figura 18. Buenas prácticas sociales



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a las buenas prácticas sociales, los proveedores de servicios y productos indicaron cumplir algunas de ellas también. Como es el caso de brindar servicios sin discriminación social, que es ejecutada por 72 de los 114 encuestados, mientras que 70 de ellos que representa el 61% respetan las normas de convivencia entre negocios, así mismo 67 que equivale al 59% fomentan la participación de la comunidad local, 61 que representa el 54% del total se encargan de transmitir la información a los turistas para crear conciencia sobre aspectos relevantes para la playa, y 52 de los 114 que corresponde al 46% brindan accesibilidad para las personas con discapacidad.

Figura 19. Buenas prácticas económicas

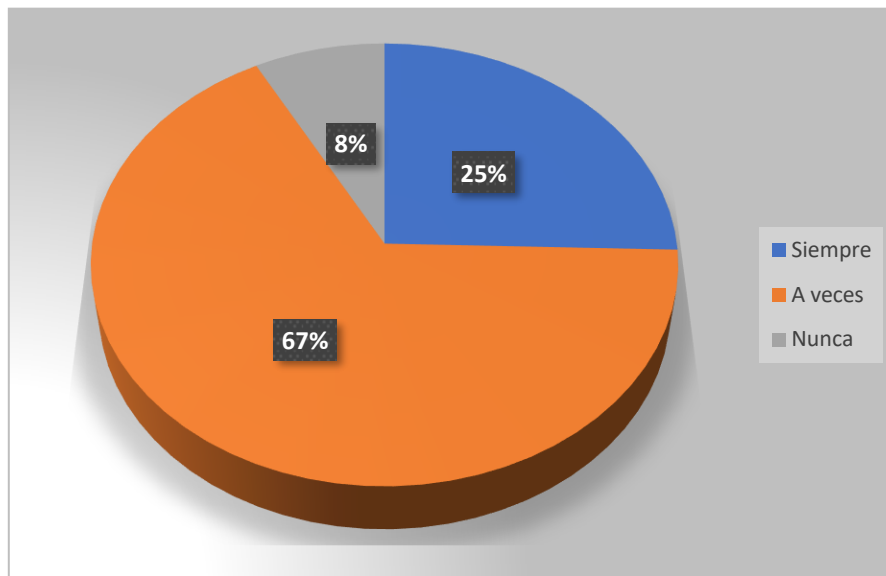


Fuente: Elaboración propia

Sobre el tema Buenas Prácticas Económicas tal como describe la tabla 20 expuesta en este documento, 71 de los 114 de los encuestados manifestaron cumplir principalmente con dos de estas prácticas las mismas que son proveer igualdad de oportunidad de empleo y no tener un solo proveedor y también ofrecer precios justos del servicio que brinda, 57 de los 114 que

representa el 50% indicaron que cumplen con fomentar la inversión en pequeños negocios, por parte, 56 que equivale al 49% del total procuran generar fuentes de ingresos a terceros, recomendándolos con los turistas, en cambio 44 proveedores que corresponde al 39% promueven la compra de artesanías locales. La economía de la localidad se mantiene en crecimiento y se evidencia con la ampliación de plazas de empleo ya sean estas informales o formales, lo cual permite la mejora de la calidad de vida de la población local, lo que significa el desarrollo del turismo del sitio (Caviedes Rubio & Olaya Amaya , 2018).

Figura 20. Buenas prácticas turísticas de los turistas

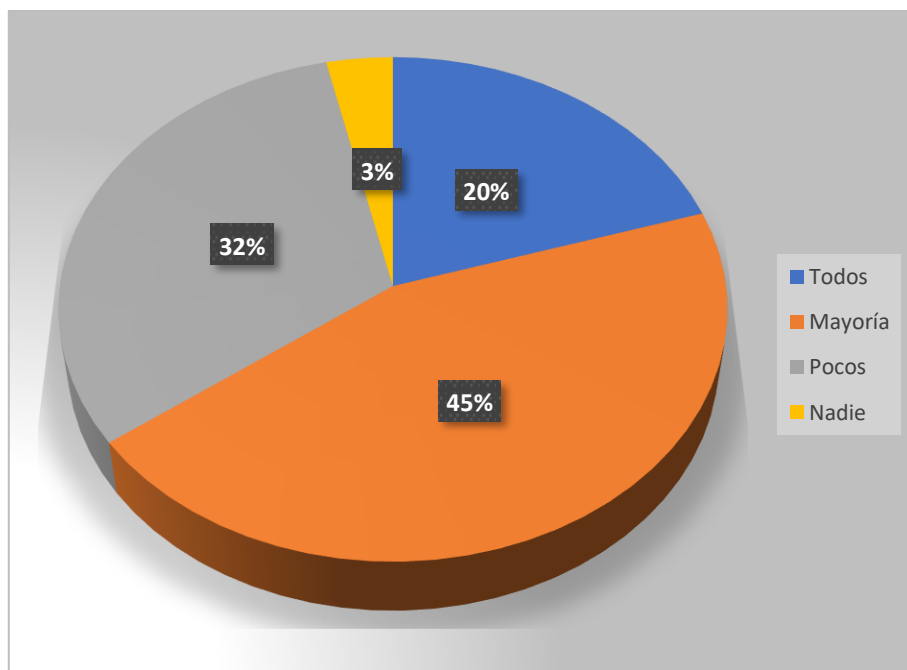


Fuente: Elaboración propia

Sobre las buenas prácticas turísticas realizadas por los turistas y percibidas por los proveedores de servicios y productos, se señala lo siguiente: de los 114 encuestados 76 de ellos que corresponde al 67% señalaron que los turistas a veces cumplen con estas buenas prácticas turísticas, mientras que 29 que equivale al 25% sostienen que siempre las cumplen, en tanto que 9 de los 114 encuestados que representa el 8% del total indicaron que los turistas nunca cumplen con estas prácticas. Como lo mencionaron Ruiz, et al. (2020) acorde a como

se ha ido desarrollando el turismo en el país, el sector turístico requiere una innovación para la implementación de regulaciones ambientales que permitan la gestión de la misma, un mejoramiento en los planes y respectivos procesos de control para el desarrollo del turismo en cada área. Estas nuevas normativas permitirán que los turistas mejoren sus prácticas en los sitios turísticos y tengan presente el cuidado del medio ambiente para la preservación del mismo.

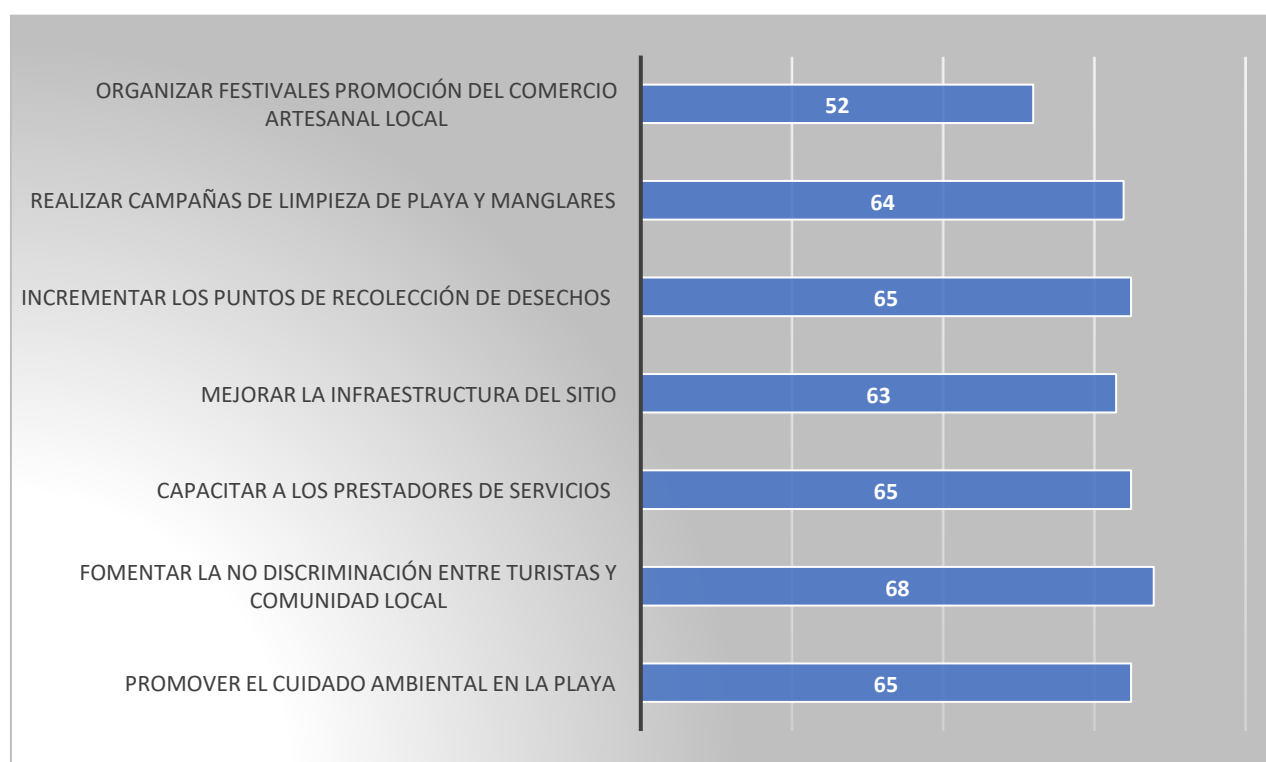
Figura 21. Buenas prácticas turísticas de los otros prestadores de servicios



Fuente: Elaboración propia

La observancia entre los proveedores de la playa con respecto al cumplimiento de las buenas prácticas turísticas es importante, según 51 de los 114 encuestados, la mayoría de los proveedores cumplen con ellas, en tanto que 36 que representa el 32% alegaron que pocos cumplen con estas prácticas, sin embargo, 23 que equivale al 20% señalaron que todos cumplen con las buenas prácticas turísticas, solamente 4 encuestados que equivale al 3% sostuvieron que nadie las cumple.

Figura 22. Aspectos del plan de gestión turística sostenible



Fuente: Elaboración propia

Finalmente, sobre los aspectos que deben considerarse en el Plan de Gestión Turística Sostenible, más de la mitad de la población considera algunos de acuerdo a la relevancia que cada uno de ellos le da, como es el caso de 68 proveedores de los 114 que fueron encuestados quienes señalaron principalmente el hecho de fomentar la no discriminación entre turistas y la comunidad local, mientras que 65 que corresponde al 57% estuvieron de acuerdo en tres aspectos que son: incrementar los puntos de recolección de desechos, capacitar a los prestadores de servicios y promover el cuidado ambiental en la playa, 64 de los 114 encuestados manifestaron que es necesario realizar campañas de limpieza y manglares, 63 que corresponde al 55% opinan que se debe mejorar la infraestructura del sitio, por último 52 que representan el 46% creen que se deben organizar festivales para promocionar el comercio artesanal local.

Discusión de los Resultados

De acuerdo con los resultados, el 46% de los prestadores de servicios y comerciantes tienen entre 18 y 35 años, dato relevante puesto que están alineados con la edad de los turistas que llegan a la playa, así mismo se corroboró que el 50% de estos encuestados son mujeres. Entre los principales negocios que se encuentran en este lugar tenemos que son mayoritariamente restaurantes y bares, hostales y garajes para aquellos visitantes que llegan de otras provincias.

Los dueños de estos establecimientos aseguraron que la mayoría de los turistas llegan durante los feriados y los fines de semanas, por lo que sus negocios tienen mayor movimiento en esas fechas, conocer estas peculiaridades les permite estar provistos del material necesario para el desarrollo de sus negocios. También supieron manifestar que lo que más llama la atención de los turistas son las actividades nocturnas, que suelen estar compuestas por conciertos, bailes y otras actividades, así mismo la gastronomía del lugar es muy conocida por los turistas tanto de los locales como los de otras provincias, esto se refleja en la cantidad de restaurantes que hay en el sitio, que como se dijo anteriormente son de los negocios que más hay, los eventos organizados para fechas especiales también generan expectativa en los visitantes, por lo que a más de disfrutar del sol y la playa, disfrutan de estos eventos.

Además, indicaron que el adelanto de la playa ha sido por gestión propia, ya que ninguna entidad apoya a los emprendedores de la playa en ningún sentido, por ejemplo: con capacitaciones, préstamos bancarios necesarios para invertir en los locales que están bajo su cargo, o para organizar eventos públicos que son necesarios para atraer más turistas y dinamizar así la economía del sitio Bajo Alto.

Jaramillo & Luyando (2023) mencionan que es fundamental tomar en consideración la perspectiva de la comunidad receptora para dar a conocer los impactos del turismo en dicho

lugar, para saber si la actividad turística está beneficiando a su propio bienestar y al del sitio y así poder determinar nuevas políticas gubernamentales que permitan brindar el respectivo apoyo a la localidad para mantener desarrollo de la localidad.

Dentro de las Buenas Prácticas Turísticas Ambientales que los comerciantes ejecutan, están: el ahorro del agua, la energía eléctrica, y principalmente el uso de materiales biodegradables y la clasificación de desechos tóxicos que de acuerdo con los resultados lo realizan el 60% de los encuestados. Así mismo se ha generado entre ellos una convivencia de paz enmarcada en el compañerismo, ya que el 61% respeta la convivencia, el 63% brinda servicios con la misma atención tanto a los turistas como a los habitantes de la comuna, además se recomiendan entre ellos con los clientes, gestionando con ello ventas para todos los locales, es decir se busca el bienestar común.

Según Martínez et al., (2021) mencionan que el déficit de buenas prácticas empleadas por los turistas, representan una problemática dentro del entorno turístico lo cual conlleva a emplear nuevos objetivos para poner en función las mejores prácticas ambientales que beneficien el desarrollo de un turismo responsable.

Con respecto a las Buenas Prácticas Económicas, con el fin de fidelizar a los clientes ofrecen precios justos al menos el 62% de los comerciantes lo hace, también brindan oportunidad de trabajo a todos, es decir con se practican los favoritismos. De acuerdo con estos datos, la relación entre los proveedores es muy buena pues se gestionan para que todos puedan lograr un buen nivel de ventas ya sea de servicios o de productos. Queda claro que los prestadores de servicios y comerciantes de productos conocen y practican desde todos los enfoques las Buenas Prácticas Turísticas, al menos el 45% señaló que la mayoría lo hace, y el 20% indicó que lo hacen todos.

No obstante, manifestaron en las encuestas que el problema con el poco cuidado ambiental y la no aplicación de las normas antes descritas se da por parte de los turistas, pues el 67% de ellos a veces las practican y solo el 25% las practican siempre, situación que preocupa a los habitantes de la playa Bajo Alto, pues esto no les permite crecer económicamente y al no practicarse el cuidado ambiental, se pueden detectar deterioros que solo significarían retrasos en el desarrollo económico de la playa, afectando la economía y supervivencia de los que viven en este lugar.

PROPUESTA INTEGRADORA

Tema: Plan de acción de Buenas Prácticas Turísticas para la playa de Bajo Alto, cantón El Guabo

El siguiente plan de acción de Buenas Prácticas Turísticas para la playa de Bajo Alto, es una guía diseñada para promover un turismo responsable y sostenible, está dirigido a la comunidad local, las autoridades municipales, los turistas que visitan la playa y los activistas ambientales que se esfuerzan por preservar la naturaleza.

La playa de Bajo Alto es un tesoro de la provincia de El Oro que se desea conservar para las generaciones presentes y futuras, a través de este manual se proporciona pautas a seguir y recomendaciones a tomar en cuenta para garantizar el desarrollo sostenible al momento de realizar la actividad turística.

Con esta propuesta no solo se busca conservación ambiental en el sitio, sino también convertir a la playa de Bajo Alto en un destino turístico ejemplar donde se entrelacen el respeto por la naturaleza, la convivencia armónica, el desarrollo económico local y la prosperidad de la comunidad local.

Misión:

Promover el turismo sostenible y responsable en la playa de Bajo Alto, Cantón El Guabo, a través de la educación, la conservación del entorno natural y la participación activa de la comunidad, con el objetivo de preservar este valioso recurso para las generaciones presentes y futuras.

Visión:

Convertir a la playa de Bajo Alto en un destino turístico ejemplar en la provincia de El Oro, reconocido por su compromiso con la protección del medio ambiente, la promoción de la cultura local y la generación de oportunidades económicas para la comunidad, brindando experiencias inolvidables a los visitantes y asegurando la sostenibilidad a largo plazo.

Objetivos:

- **Promover la conciencia ambiental:** fomentar la educación ambiental entre los visitantes y la comunidad local, destacando la importancia de la conservación de la flora y fauna local, así como el uso responsable de los recursos naturales.
- **Mejorar la convivencia y la experiencia del turista:** establecer normas claras de comportamiento en la playa que promuevan un ambiente seguro y respetuoso para todos los visitantes, garantizando una experiencia positiva.
- **Impulsar el desarrollo económico local:** promover la colaboración entre los actores turísticos locales y los visitantes para impulsar la economía de la comunidad de Bajo Alto, apoyando servicios turísticos locales y proyectos que generen empleo y desarrollo sostenible.

Para elaborar la guía de actividades a realizar, identificando cada eje del desarrollo sostenible, se tuvo que tener en cuenta ciertos aspectos que se detallan a continuación:

EJE AMBIENTAL

- 1. Comportamiento en la playa:** se enfoca en la conservación de la fauna y flora local, así como en el uso responsable de los recursos naturales.
- 2. Actividades recomendadas:** dar opciones de actividades respetuosas con el medio ambiente que contribuye a promover el turismo sostenible.
- 3. Educación ambiental:** fomentar la educación ambiental es esencial para crear conciencia sobre la importancia de proteger el entorno natural.

Tabla 5. Plan de acción - Eje ambiental

EJE AMBIENTAL		
Proyecto:	Objetivos:	Actividades:
Normas de comportamiento en la playa	Conservar la fauna y flora local.	Respetar el espacio de la fauna y flora local, evitar hacer daño a las especies, prohibición de recolección de conchas marinas, control de la pesca en zonas no autorizadas.
	Establecer normas sobre la separación de desechos orgánicos e inorgánicos.	Recolección de basura orgánica los días lunes, miércoles y viernes, y de basura inorgánica los días martes, jueves y sábado.
	Fomentar el reciclaje.	Implementar tachos para la separación de basura y reciclaje de plásticos y papel en al menos 10

		puntos estratégicos por toda la playa.
	Promover el uso responsable de los recursos naturales.	Instalar medidores de agua potable en cada establecimiento o vivienda para tener un control del uso de la misma. Respetar la veda o periodo de prohibición de pesca o caza para preservar la vida de las especies de alimentación.
	Mantener la playa limpia y libre de basura.	Organizar actividades de limpieza de la playa y programas de voluntariado con los visitantes para crear un sentido de responsabilidad compartida, también incluir esta actividad en los PPE de los colegios del cantón.
Actividades permitidas y no permitidas en el mar, manglar y en la playa.	Enlistar las actividades que se pueden realizar en Bajo Alto.	Sí se permiten hacer deportes acuáticos como natación a mar abierto, juegos extremos como la banana, excursión en bote como avistamiento de especies en la isla de las aves.
	Enlistar las actividades que están prohibidas en Bajo Alto.	No se puede realizar pesca ni caza deportiva sin autorización municipal, no

		se puede nadar a mar abierto sin supervisión, está prohibido prender fuego en la playa y/o manglar.
Fomentar la educación ambiental	Promocionar la comprensión y aprecio por el entorno natural.	Crear una campaña publicitaria fomentando el respeto y amor por la biodiversidad que se puede disfrutar en la playa de Bajo Alto.
	Crear programas de educación ambiental en escuelas y colegios del cantón.	Realizar alianzas con las autoridades de cada plantel educativo para capacitar a sus alumnos y fomentar la educación ambiental en ellos.

Fuente: Elaboración propia

EJE SOCIAL

- 1. Comportamiento en la playa:** las normas de convivencia con otros visitantes y la comunidad local son aspectos sociales esenciales
- 2. Seguridad en la playa:** garantizar la seguridad de los visitantes es un elemento social importante, ya que contribuye a una experiencia positiva en la playa.
- 3. Participación comunitaria:** la participación de la comunidad local y los visitantes en la conservación de la playa es un aspecto social clave.

Tabla 6. Plan de acción- Eje social

EJE SOCIAL		
Proyecto:	Objetivos:	Actividades:
Normas de comportamiento en la playa	Mantener la convivencia armónica con otros visitantes y la comunidad local.	Respetar el espacio de la comunidad local, reconocer la libertad de expresión de cada persona.
Seguridad en la playa Bajo Alto.	Difundir consejos sobre seguridad en el agua.	Hacer publicidad en la playa acerca de las medidas de seguridad que debe tomar cada visitante al momento de ingresar al agua.
	Implementar protocolos de emergencia.	Tener una brigada de cuerpo de bomberos todos los días en la playa para atender cualquier tipo de emergencia.
Participación comunitaria	Promover la participación de la comunidad local y visitantes.	Crear proyectos de voluntariado de limpieza y brindar incentivos por participar en dichas campañas.
Inclusión al turista con discapacidad	Fomentar la inclusión para personas con discapacidad o capacidades especiales.	Implementar rampas para facilitar el acceso para personas en sillas de ruedas. Brindar espacio y servicio de prioridad a las personas

		que tengan alguna capacidad especial.
Inclusión al turista LGBTI	Promover la NO discriminación a la comunidad LGBTI	Respetar a cada persona sin importar su identidad de género.

Fuente: Elaboración propia

EJE ECONÓMICO

- 1. Infraestructura y servicios:** la información sobre instalaciones públicas y la mejora de vías de acceso al sitio Bajo Alto pueden contribuir a la economía local.
- 2. Servicio de calidad:** tener un personal capacitado puede influir en la economía al garantizar un buen servicio para el turista.
- 3. Participación comunitaria:** incentivar a los visitantes a gastar en los negocios locales dentro de la playa puede tener un impacto económico al promover la colaboración y el turismo responsable.

Tabla 7. Plan de acción- Eje económico

EJE ECONÓMICO		
Proyecto:	Objetivos:	Actividades:
Infraestructura y servicios	Implementar puntos de información turística	Colocar señaléticas de información de instalaciones públicas o privadas, así mismo de las vías de acceso a la playa desde cantones vecinos.

	Mejorar las vías de acceso a la playa.	Firmar alianzas con la prefectura de El Oro y el Ministerio de Obras Públicas para la mejora de las vías de acceso al sitio Bajo Alto.
Servicio de calidad.	Capacitar a los prestadores de servicios de la playa	Crear cursos de capacitación en Servicio Turístico por parte del municipio del cantón. Incentivar la participación de los prestadores de servicios a los cursos online que brinda el Ministerio de Turismo.
Participación comunitaria	Promover el consumo de productos y/o servicios dentro de la playa.	Crear campañas publicitarias a negocios locales mediante canales de difusión. Priorizar el consumo de productos artesanales hechos por los residentes y negocios locales.

Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES

En este proyecto se ha enfatizado la importancia de promover un desarrollo sostenible y responsable en la playa de Bajo Alto, perteneciente al cantón El Guabo, dentro de este estudio, se diagnosticó la situación ambiental, social y económica en la que se encuentra ese destino turístico, lo que resultó más preocupante es que solo el 59% de los encuestados conozca las Buenas Prácticas Turísticas (BPT), esto plantea un desafío importante en términos de turismo responsable y sostenibilidad.

La falta de conciencia sobre las BPT puede afectar negativamente el crecimiento económico sostenible de la zona. En términos de prácticas ambientales, solo el 24% evita contaminar la playa. Por lo tanto, se hace necesario implementar programas de concientización y educación ambiental para turistas y residentes locales y así promover una cultura ambiental en la playa Bajo Alto. La educación ambiental es esencial para que los visitantes comprendan el impacto que sus acciones tienen en el ecosistema y fomenten prácticas más responsables.

Para garantizar un turismo responsable a través de los años en el sitio Bajo Alto, es fundamental que visitantes y habitantes asuman la responsabilidad de mantener su integridad y aportar a la preservación medioambiental de la playa. Las buenas prácticas turísticas son la clave para lograrlo, para ello se elaboró un plan de acción destacando la importancia de labores simples pero significativas, como la recolección de basura, el respeto a la flora y fauna, y la consideración hacia otras personas, ya sean visitantes o residentes. En la guía de BPT, se establecieron estrategias y lineamientos en base al desarrollo turístico sostenible, tomando en cuenta las actividades de turismo que se realizan a diario en el sitio de Bajo Alto. Al adoptar estas prácticas, no solo se garantiza la sostenibilidad del destino turístico, sino que también se contribuye a un turismo más consciente y respetuoso en general.

RECOMENDACIONES

Es necesario tomar medidas concretas para priorizar la sostenibilidad en la playa de Bajo Alto. Como recomendación se debe trabajar en la implementación de regulaciones y programas, a través de la gestión del departamento de turismo del GAD cantonal, y un esfuerzo conjunto participativo de la comunidad local y los turistas, se podrá garantizar un desarrollo sostenible, generando un crecimiento económico constante y mantener un entorno natural saludable.

Es fundamental implementar programas de concientización y educación ambiental dirigidos tanto a los visitantes como a los comerciantes y prestadores de servicios. Estos programas pueden enfocarse en la importancia de preservar el entorno natural y en cómo pueden contribuir a través de acciones responsables. Para respaldar el desarrollo económico sostenible de la zona, se recomienda buscar el apoyo de entidades gubernamentales y organizaciones que puedan brindar capacitación, asesoramiento financiero y recursos para los emprendedores locales.

Se deben establecer normativas y regulaciones claras relacionadas con el turismo y la protección ambiental en la zona. Estas normativas pueden incluir el manejo de residuos, la conservación de recursos naturales y la promoción de prácticas comerciales justas. También es importante fomentar las buenas prácticas sociales entre los turistas y comerciantes. Esto incluye el respeto por las normas de convivencia, el trato amable y la promoción de una cultura de colaboración y comunidad.

Los eventos y actividades organizados en la playa deben ser planificados de manera responsable, minimizando su impacto ambiental y garantizando la seguridad de los participantes. Establecer un sistema de seguimiento y evaluación de las prácticas turísticas en

Bajo Alto es esencial para monitorear y medir el progreso y realizar ajustes cuando sea necesario.

Es necesario implementar las normas ISO 9001 ya que se utilizan para establecer sistemas de gestión de calidad efectivos, en donde su objetivo principal es mejorar la calidad de los productos o servicios que una organización ofrece y aumentar la satisfacción de estos clientes. Por otro lado, las normas ISO 14000 proporciona orientación respecto a cómo gestionar los aspectos medioambientales de sus actividades, productos y servicios de una forma más efectiva, teniendo en consideración la protección del medioambiente, la prevención de la contaminación y las necesidades socio-económicas. Por ello se hace imprescindible trabajar el plan de acción de buenas prácticas turísticas en Bajo Alto, orientándose a estas dos normas para enfocarse a la sostenibilidad.

ANEXOS

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS VISITANTES AL SITIO BAJO ALTO

1. Edad

- 18 a 35 años
- 36 a 55 años
- 56 a 75 años

2. ¿Con qué frecuencia visita la playa bajo alto?

- Semanalmente
- Mensualmente
- Trimestralmente
- Anualmente
- Una sola vez

3. ¿Cuánto tiempo permanece en la playa bajo alto durante su estadía?

- 1 - 3 horas
- 4 - 7 horas
- 8 en adelante

4. ¿Tiene conocimiento sobre las buenas prácticas turísticas o el desarrollo sostenible?

- Si
- No

5. ¿Durante su estadía ejecuta alguna buena práctica turística económica como:

- Pagar un precio justo acorde a los servicios
- Promueve el consumo en diferentes establecimientos
- Promueve el consumo de productos locales

6. ¿Durante su estadía ejecuta alguna buena práctica turística social como:

- Respetar las normas de convivencia
- Llevar a cabo una actitud respetuosa con los prestadores de servicios
- Apoyar los esfuerzos de la localidad para conservación y desarrollo de actividades

7. ¿Durante su estadía ejecuta alguna buena práctica turística ambiental como:
- Evita el consumo de especies en veda que se sigan ofreciendo en establecimientos
 - Evita desechar residuos de alimentos dentro y fuera del agua
 - Si encuentra plásticos dentro del agua, los retira y los lleva al contenedor de basura
 - Respeta el entorno natural
 - Evita contaminar el agua con cualquier sustancia ajena
8. Entre las siguientes opciones ¿Qué buenas prácticas ha evidenciado que realizan los prestadores de servicios y vendedores de productos?
- Respetar las vedas de ciertas especies
 - Evitan verter en el agua sustancias tóxicas y contaminantes
 - Buen manejo de alimentos
 - Buena atención hacia los turistas
 - Mantienen una convivencia respetuosa con los turistas y otros prestadores de servicios
 - Ofrecen precios justos
 - La higiene es óptima en los establecimientos
9. ¿Estaría de acuerdo en la implementación de nuevas regulaciones que permitan la preservación de la playa y su entorno?
- De acuerdo
 - Neutral
 - Desacuerdo
10. En referencia a la pregunta anterior, ¿Qué probabilidad hay de cumplir estas nuevas regulaciones?
- Alta probabilidad
 - Media probabilidad
 - Baja probabilidad

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DUEÑOS DE RESTAURANTES, BARES Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO TURÍSTICO EN BAJO ALTO

Edad

- 18 – 35
- 36 – 55
- 56 – 75

Género

- Femenino
- Masculino
- Prefiero no decirlo

¿Cuál es su establecimiento de servicio turístico?

- Restaurante
- Bar
- Hostal
- Tienda
- Garaje
- Alquiler de sillas y sombrillas
- Alquiler de baños y duchas

Según su opinión ¿En qué temporada llegan más turistas a Bajo Alto?

- Fines de semana
- Feriados
- Vacaciones escolares
- Fiestas cantonales

4) Según usted ¿Qué motivos tienen los turistas para visitar Bajo Alto? (Ordene de mayor a menor relevancia, siendo 1 el más relevante y 5 el menos relevante)

	1	2	3	4	5
Actividad nocturna	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Actividades acuáticas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Gastronomía	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sol y playa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Eventos públicos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

5) ¿Reciben algún tipo de apoyo por parte de entidades públicas o privadas?

	Entidades públicas	Entidades privadas	Ninguna entidad
Capacitaciones de servicio turístico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Préstamos bancarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Campañas publicitarias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Organización de eventos públicos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

6) ¿Cuáles de estas buenas prácticas ambientales emplea para el desarrollo del turismo sostenible en Bajo Alto?

- Ahorro de agua
- Ahorro de energía eléctrica
- Clasificación de desechos
- Buen manejo de alimentos
- Uso de materiales biodegradables

7) ¿Cuáles de estas buenas prácticas sociales emplea para el desarrollo del turismo sostenible en Bajo Alto?

- Respetar las normas de convivencia entre negocios
- Fomentar la participación de la comunidad local
- Brindar servicios sin alguna discriminación social
- Transmitir la información a los turistas para crear conciencia
- Accesibilidad para personas con discapacidad

8) ¿Cuáles de estas buenas prácticas económicas emplea para el desarrollo del turismo sostenible en Bajo Alto?

- Fomentar la inversión en los pequeños negocios
- Ofrecer precios justos del servicio que usted brinda
- Proveer igualdad de oportunidad de empleo y no tener un solo proveedor de productos
- Generar fuentes de ingresos a terceros, recomendando otros servicios
- Promover la compra de artesanías locales

9) Acorde a lo que ha podido observar. ¿Los turistas tienen buenas prácticas turísticas durante su visita a Bajo Alto?

- Siempre
- A veces

- Nunca

10) Acorde a lo que ha podido observar. ¿Los demás prestadores de servicios tienen buenas prácticas turísticas durante su actividad comercial en Bajo Alto?

- Todos
- Mayoría
- Pocos
- Nadie

11) ¿Considera usted que el GAD municipal debería tener un plan de gestión turística sostenible para el sitio de Bajo Alto?

- Si
- No

12) Si su respuesta anterior fue SI. ¿Qué aspectos usted considera que el plan de gestión turística sostenible debería tener?

- Promover el cuidado ambiental en la playa
- Fomentar la NO discriminación entre turistas y comunidad local
- Capacitar a los prestadores de servicios
- Mejorar la infraestructura del sitio
- Incrementar los puntos de recolección de desechos
- Realizar campañas de limpieza de playa y manglares
- Organizar festivales en donde se promueva el comercio artesanal local

13) ¿Se comprometería usted a realizar buenas prácticas turísticas y ser parte del plan de desarrollo sostenible del sitio Bajo Alto?

- Si
- No

Ilustración 4. Paseo de restaurantes en Bajo Alto



Ilustración 5. Bares - Bajo Alto



Ilustración 6. Playa Bajo Alto



Ilustración 7. Encuesta en bares del sitio

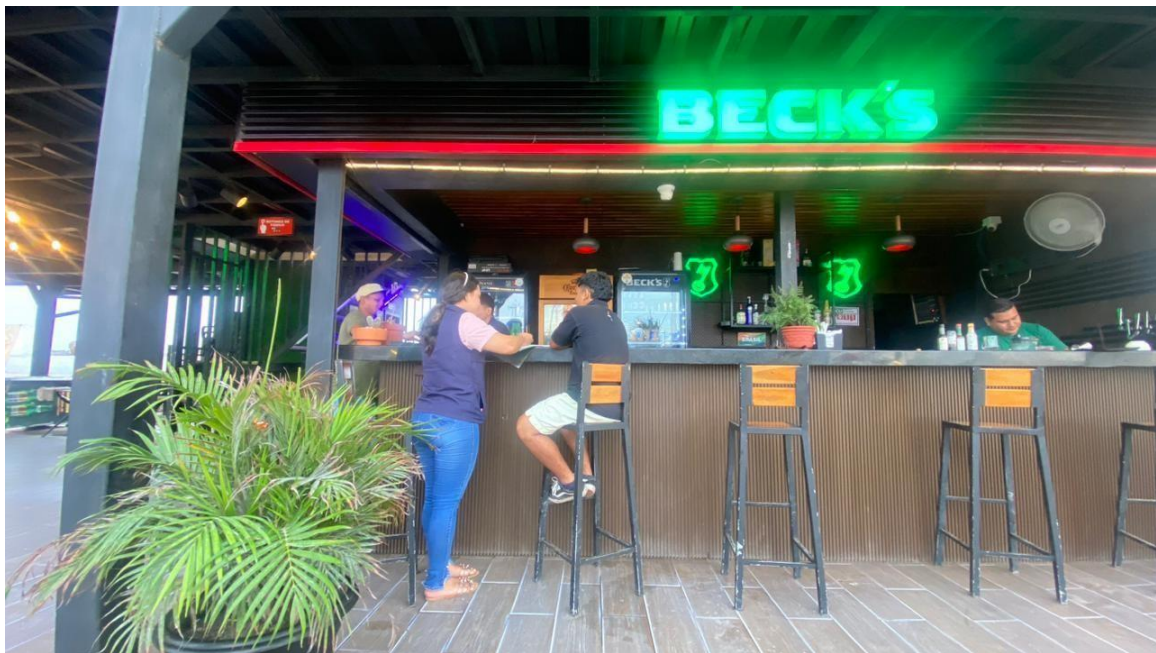


Ilustración 8. Encuesta a grupo de turistas



Ilustración 9. Encuesta a turista



REFERENCIAS

- Almijara. (2018). *Almijara , Educación, Cultura y Medio Ambiente*. Obtenido de Definición de Turismo Sostenible: <http://www.turismo-sostenible.org/turismo-sostenible/definicion-de-turismo-sostenible/>
- Armesto, M., & Montes de Oca, H. (2020). La gestión del talento humano en la sostenibilidad ambiental: revisión sistemática de artículos científicos disponibles en Acceso Abierto en español. *Anuario Facultad De Ciencias Económicas Y Empresariales*(Especial 2), 57-67. Obtenido de <https://anuarioeco.uo.edu.cu/index.php/aeco/issue/view/314>
- Armijos, J., Bustamante, K., & Calle, M. (2019). Percepción del turista sobre el servicio de alimentos y bebidas. Sitio, Playa Bajoalto, Cantón El Guabo, El Oro, Ecuador. *Revista Interamericana de Ambiente y Turismo*, 15(1), 93-101. Obtenido de http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14914/1/T-3150_ARMIJOS%20SALINAS%20JOSE%20LUIS.pdf
- Ascanio, A. (1994). El turismo y los impactos ambientales. *Estudios y perspectivas del turismo*, 3(4), 1732 - 1851. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7398190>
- Caceres, L., Duarte, G., & Lesmes, A. (30 de Junio de 2021). Turismo Sostenible: una aproximación conceptual. *Revista CONVICCIONES*, 7(14), 89-96. Obtenido de <https://www.fesc.edu.co/Revistas/OJS/index.php/convicciones/article/view/665>
- Carballido, A., & Guevara, A. (2021). EL CONCEPTO DE SMART DESTINATION EN LA INVESTIGACIÓN TURÍSTICA. REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LA LITERATURA PARA SU DEFINICIÓN Y NORMALIZACIÓN. *Cuadernos de Turismo*(48), 301-323. doi:<https://doi.org/10.6018/turismo.492781>
- Carrera, G., Larrea, M., & Moncayo, M. (22 de junio de 2020). Desarrollo local y turismo en Ecuador. *Revista de Investigación Enlace Universitario*, 19(1), 30-48. doi:<https://doi.org/10.33789/enlace.19.1.58>
- Caviedes Rubio, D., & Olaya Amaya, A. (2018). ECOTURISMO EN ÁREAS PROTEGIDAS DE COLOMBIA: UNA REVISIÓN DE IMPACTOS. *Luna Azul*, 311-330. doi:<https://doi.org/10.17151/luaz.2018.46.16>
- Cruz, P. (2019). *Análisis del impacto del turismo en el medio ambiente: caso playa Bajo Alto, El Guabo, Ecuador*. Machala: UTMACH. Obtenido de http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14528/1/E-9470_CRUZ%20BARRERA%20PATRICIA%20ANABELL.pdf
- Departamento de Turismo de Fundación CODESPA. (2010). *Manual de buenas prácticas en la actividad turística*. La Paz: CODESPA. Obtenido de <https://www.codespa.org/app/uploads/manual-buenas-practicas-turismo-rural-comunitario.pdf>

- Fernandez, V. (17 de Julio de 2020). Tipos de justificación en la investigación científica. *Revista Espíritu Emprendedor TES*, 4(3), 65-76.
doi:<https://doi.org/10.33970/eetes.v4.n3.2020.207>
- Franco, M. d., Medina, R., & López, R. (2018). Visión holística de la educación ambiental y el desarrollo sostenible. Buenas prácticas en la universidad Metropolitana del Ecuador. *Revista Conrado*, 13(1), 138 - 141. Obtenido de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/662>
- Fundación Diakonia Nicaragua. (2010). *Guía de buenas prácticas medioambientales y delitos contra el medio ambiente*. Nicaragua. Obtenido de <https://cenida.una.edu.ni/relectronicos/RENPO1F981g.pdf>
- Fundación Promoción Social. (2017). *Guía de buenas prácticas ambientales*. Madrid: ECOSOC. Obtenido de GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES: https://promocionsocial.org/wp-content/uploads/2018/04/Gu%C3%ADa-Buenas-Pr%C3%A1cticas-Ambientales_Fundaci%C3%B3n-Promoci%C3%B3n-Social-1.pdf
- Gavilanes Capelo, R. M., & Tipán Barros, B. G. (2021). La Educación Ambiental como estrategia para enfrentar el cambio climático. *Alteridad. Revista de Educación*, XVI(2). doi:<https://doi.org/10.17163/alt.v16n21.2021.10>
- Giraldo, J., & Sánchez, M. d. (2017). TURISMO SOSTENIBLE Y RESIDUOS SÓLIDOS: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN AL ESTADO DEL ARTE. *Revista Crecer Empresarial: Journal of Management and Development*, 1(1), 13-23.
doi:<https://doi.org/10.25054/issn.2590-5007>
- González, M. (2013). Formulación conceptual y buenas prácticas de turismo sustentable: caso de las zonas costeras. *Revista FACISA ON-LINE*, 02(02), 1-13.
- Huertas, T., Pilco, E., Garcia, E., Salgado, M., & Jimenez, B. (2020). Acercamiento conceptual acerca de las modalidades del turismo y sus nuevos enfoques. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(2), 70-81. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202020000200070&script=sci_arttext&tlng=en
- Jaramillo Escobedo, J., & Luyando Cuevas, J. (2023). PERCEPCION DE LOS RESIDENTES EN UN DESTINO TURÍSTICO DE SOL Y PLAYA EN EL NORESTE DE MÉXICO COMO PRECURSOR DEL DESARROLLO LOCAL Y SUSTENTABLE. *Turismo y Sociedad*, 32, 119-143.
doi:<https://doi.org/10.18601/01207555.N32.05>
- Largo Morocho, G. E., & Posligua San Martín, M. A. (2023). Análisis de afectación económica en el sector turísticos por la COVID-19 en el mirador de Turi en Cuenca-Ecuador, en el periodo 01 de enero al 31 de diciembre del año 2020. *Siembra*, X(1). doi:<https://doi.org/10.29166/siembra.v10i1.4198>
- Lastra, X., & Cabanilla, E. (2020). Impacto del Turismo en el desarrollo del Ecuador Reflexiones desde la academia - IV CONGRETUR. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, XXIX(4), 1272 - 1289.

- López, R., González, C., & González, L. (2022). Cuba en la industria turística: estudios de la demanda. *Cooperativismo y Desarrollo*, 10(1), 7-23. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2310-340X2022000100007#B10
- Martínez Rodríguez, M., Pelegrín Naranjo, A., & Pelegrín Naranjo, L. (2021). Buenas prácticas ambientales en hoteles caso de estudio: iberostar grand trinidad. *ECA Sinergia*, 12(2), 69-82. doi:https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v12i2.3506
- MINTUR. (2019). *Plan Nacional de Turismo 2030*. Quito. Obtenido de https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/PLAN-NACIONAL-DE-TURISMO-2030-v.-final-Registro-Oficial-sumillado-comprimido_compressed.pdf
- Montiel, J., Díaz, I., & Lozano, M. (diciembre de 2019). Las Buenas Prácticas para el enoturismo sustentable en el Valle de Guadalupe, Ensenada, Baja California, México. Un enfoque desde las Ciencias Sociales y Administrativas. *El Periplo Sustentable*(37), 62-91. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/1934/193467294003/193467294003.pdf>
- Otzen , T., & Manterola , C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol.*, XXXV(1), 227 - 232. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Padilla Ávalos, C. A., & Marroquín Soto, C. (2021). Enfoques de Investigación en Odontología: Cuantitativa, Cualitativa y Mixta. *Revista Estomatológica Herediana*, XXXI(4). doi:<https://doi.org/10.20453/reh.v31i4.4104>
- Pataca, F., & Flores, E. (12 de junio de 2022). Desarrollo sostenible desde la educación ambiental en Latinoamérica: Una revisión sistemática. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 1981 - 2000. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2348
- Pignuoli, S. (2022). La definición de ‘lo social’ y el sistema de coordenadas de la socialidad. *Estudios sociológicos*, 39(117). doi:<https://doi.org/10.24201/es.2021v39n117.2085>
- Pineda, A., Sojos, G., & Calle, M. (2019). Análisis del Sistema Turístico de la Parroquia Casacay, Pasaje, Ecuador. *Revista interamericana de ambiente y turismo*, 15(2), 162-169. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-235X2019000200162>
- Real, V. (2017). *BUENAS PRÁCTICAS PARA EL TURISMO SOSTENIBLE EN ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN PATATE*. Ambato: UTA. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/27438/1/REAL%20GUERRERO%20VIVIANA%20ESTAFANIA%20.pdf>
- Rioja, T., Camacho, E., Carrillo, A., Espinoza, E., & Porras, L. (2020). Adaptación de indicadores de turismo sostenible: implementación en Chiapas, México. *Revista InterSedes*, 21(44), 178-201. doi:<http://dx.doi.org/10.15517/isucr.v21i44.43943>

- Ruiz Cedeño, A., Villar López, L., & Ávila Zambrano, J. (2020). REVISIÓN TEÓRICA SOBRE LA INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO DEL TURISMO. *ECA Sinergia*, 11(1), 133-143. doi:https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v%vi%i.2103
- Salas, P., Tenelema, Y., & Poveda, T. (2022). Buenas prácticas de turismo sostenible en establecimientos de alojamiento en Riobamba, Ecuador. *Estudios Del Desarrollo Social: Cuba Y América Latina*, 10(3), 360-367. Obtenido de <https://revistas.uh.cu/revflacso/article/view/147>
- Santamaría, Á., Meza, E., & Turcios, A. (2021). TURISMO Y DESARROLLO SUSTENTABLE: CONCEPTOS Y APROXIMACIONES A LA REALIDAD: TOURISM AND SUSTAINABLE DEVELOPMENT: CONCEPTS AND APPROACHES TO REALITY. *Revista Pensamiento Gerencial*(8), 57-66. Obtenido de <https://revistas.unisucre.edu.co/index.php/rpg/article/view/827>
- Santamaria, E., & López, S. (2019). Beneficio social de la actividad turística en Ecuador. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(86), 417-434. doi:<https://doi.org/10.37960/revista.v24i86.23771>
- Santos, R., Anton, S., & Saladié, Ó. (2017). Discontinuidades y limitaciones de los últimos planes turísticos de España en relación a la sostenibilidad ambiental del turismo de sol y playa. *Cuadernos de Turismo*(40), 599-626. doi:<https://doi.org/10.6018/turismo.40.310121>
- Senplades. (2013). *Plan nacional para el Buen Vivir*. Quito. Obtenido de <http://ftp.eeq.com.ec/upload/informacionPublica/2013/PLAN-NACIONAL-PARA-EL-BUEN-VIVIR-2013-2017.pdf>
- Sereviche, C., Bedoya, E., Meza, M., & Sierra, D. (2017). Gestión para la Sostenibilidad Ambiental, Sociocultural y Económica en el Sector Hotelero: Revisión de la Literatura. *TELOS. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 19(3), 475-495. Obtenido de <http://ojs.urbe.edu/index.php/telos/article/view/728/659>
- Valiente, M. A. (2018). *Manual de Buenas Prácticas para Guías de Turismo Sostenible*. Guatemala. Obtenido de <https://repositorio.uvg.edu.gt/xmlui/bitstream/handle/123456789/4187/TESIS%20MBPGTS%20FINAL%20.pdf?sequence=1>
- Vargas, T., & García, B. (2022). Sistema de indicadores para evaluar la gestión de la capacitación para el turismo sostenible. *Revista Cooperativismo y Desarrollo*, 10(2), 261-286. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2310-340X2022000200261&script=sci_arttext
- Zambrano, A., & Ochoa, M. (2021). *PROPUESTA DE BUENAS PRÁCTICAS TURÍSTICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL CENTRO DE RESCATE DE VIDA SILVESTRE AMAZONAS*. UTMACH. Obtenido de http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/19248/1/Trabajo_Titulacion_648.pdf